Logroño. Año XLI. Núm. 12.876

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA NUM. 9, BAJOS.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Franqueo concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo concertado

Miércoles, 27 de febrero de 1929

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto el periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 26.—Varias horas.

DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE

El marqués de Estella estuvo despachando esta mañana con los ministros de Marina, Ejército y Economía, recibiendo después la visita del alto funcionario de Colonias señor Bárcenas.

EL II CONGRESO DE ESPAÑOLES DE ULTRAMAR

Se reunió en el Ministerio de Economía ,bajo la presidencia del señor Bahamonde la Comisión permanente de la Junta de Ultramar, acordando aprovechar el viaje del ministro a Valencia para celebrar en este punto el primer acto de propaganda del Segundo Congreso de Españoles en Ultramar, que se verificará en Sevilla con motivo de la Exposición.

EL MINISTRO DE LA ECONOMIA A VALENCIA

El viernes, en el expreso marchará a Valencia el conde de los Andes, acompañado de los directores generales de su departamento para visitar las zonas arroceras y naranjeras.

LA CONVALECENCIA DE CALVO SOTELO

Dicen de Málaga que el señor Calvo Sotelo se encuentra mejoradísimo y en pleno restablecimiento de su quebrantada salud.

Por parte de autoridades y personalidades malagueñas es objeto de continuadas atenciones por las que el ministro de Hacienda se muestra agradecidísimo.

EL GENERAL MARVA ENFERMO

Por indisposición del general Marva ha sido aplazada la conferencia que éste debía dar en el Ministerio del Trabajo, el día 28 del actual sobre el tema «Los medios de locomosoón terrestre desde el trineo primitivo hasta el empleo de vapor de agua como fuerza motriz.»

EL «SEBASTIAN ELCANO»

A primera hora de la mañana se ha recibido en el Ministerio de Marina un radio del comandante del buque «Sebastián Elcano», comunicando que se encuentra sin novedad a 270 millas de San Francisco de California.

NOMBRAMIENTOS DE ASAMBLEISTAS

Por reales órdenes de la Presidencia del Consejo han sido nombrados miembros de la Asamblea Nacional don Luis María de Gracia Santonja y Mercader, marqués de Villagracia, y don Severino Aznar Embid.

LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Una alta personalidad de la Compañía Trasatlántica ha manifestado que, en virtud de los últimos acuerdos adoptados por el Consejo de ministros, la Compañía estará obligada a cambiar su estructura actual de una forma radical.

Afirma que la Compañía ha arrastrado una vida económica difícil, después de lo que le ocurrió durante la guerra europea, situación que se agravó con la muerte del marqués de Comillas, que llevaba la dirección personal de la Trasatlántica.

En esta situación, el Gobierno se creyó en el caso de intervenir, y se celebró un amplio cambio de impresiones, adoptándose en principio algunos acuerdos, que son los que han inspirado los adoptados por el Consejo de ministros, aunque no ha terminado todavía la estructuración.

Hizo referencia el alcance de tales acuerdos, que pueden referirse, no sólo a la parte económica, sino también a los servicios de Ultramar.

Preguntado si la Compañía Trasatlántica acudirá el concurso anunciado para los servicios marítimos, contestó que ello dependía del acuerdo que adopte el Consejo de Administración.

Aseguró que cree que se hará una valorización de las unidades que actualmente posee, abonando al Estado su importe o descontando del déficit, siempre que el Estado ampliara dicha norma.

DISPOSICIONES DEL «DIARIO DEL EJERCITO»

El «Diario del Ejército» publica las disposiciones siguientes:

Concediendo autorización para que fije su residencia en Barcelona, al general de brigada en situación de primera reserva, don Federico García Rivera.

Anunciando concurso entre coroneles de Ingenieros para cubrir una plaza de plantilla, vacante en la Dirección de Preparación de Campaña.

Real orden circular por la que se cumplimenta lo dispuesto en el decreto de enero último, que ordenaba la agrupación de 27 regimientos de Caballería de la Península en nueve brigadas. Se dispone que el general de la octava brigada, desempeñará el cargo de segundo jefe del Gobierno militar de Cádiz. Se concede un plazo de diez días, para que los comandantes de Estado Mayor, soliciten las plazas de nueva creación, autorizándoles además para que formulen las reclamaciones que estimen convenientes.

Anunciando concurso para proveer una vacante de comandante jefe de los servicios de Radio y Meteorología en la Dirección de Aeronáutica.

Nombrando observadores de aeroplanos, a los jefes de escuadrilla don Antonio Camacho, don Ignacio Hidalgo y don Pedro García.

Disponiendo se dote de automóviles a los Gobiernos militares que residen en las cabezas de las regiones segunda, tercera, quinta, séptima y octava de Baleares y Canarias. Se les asigna el recorrido normal semestral, que será de 6.000 kilómetros.

Disponiendo que lo preceptuado en la Real orden de 6 de marzo, que dispone la celebración de cacerías a caballo del Ejército, se aplique igualmente en los casos en que determinadas guarniciones quieran establecer cacerías en mano.

Destinando a la plantilla del grupo de Fuerzas Regulares indígenas de Marruecos, a numerosos cabos y soldados que se indican.

Concediendo pase a situación de retirado, al teniente coronel de Intendencia, don Juan Armando Borredá.

DECRETOS DE GOBERNACION

Despachó hoy con el monarca, el ministro de la Gobernación, el cual puso a la regia sanción los siguientes decretos:

Promoviendo al empleo de jefe del Cuerpo de Telégrafos, con 12.000 pesetas de sueldo anual, a don Santiago Mier.

Idem con once mil pesetas, a don Augusto A. Boyer.

Idem con diez mil, a don Vicente Julio Codina.

Concediendo honores de jefe de Administración libre de gastos, al tiempo de jubilarse, al oficial del mismo Cuerpo, don Fladio Martínez Valero.

Los reingresos en el arma de Artillería

MADRID, 26. —El «Diario Oficial del Ejército» publica hoy una real orden circular, concediendo el reingreso en la escala correspondiente del arma de Artillería, en la forma conocida a los señores siguientes:

Coronel, don Gonzalo Sangro Ros, supernumerario sin sueldo en la primera región.

Idem don Luis de la Guardia y de la Vega, del segundo regimiento de Artillería de a p.e.

Idem don Francisco Javier Ayensa y Cerro, del tercero de Artillería ligera.

Teniente coronel don Antonio Ollero Sierra, director de la fábrica de Artillería de Sevilla.

Carta del Rey a los prelados

«SOLO LA FE CATOLICA PUEDE CONCEDER CONSUELOS EN LAS GRANDES TRISTEZAS DE LA VIDA»

El «Boletín Oficial» del Obispado de Madrid publica la siguiente carta del Rey:

«Muy reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, reverendos Obispos, administradores apostólicos, vicarios capitulares de las iglesias de esta Monarquía y vicario general castrense:

Profundamente apenado mi ánimo por la inesperada muerte de mi muy amada madre, Su Majestad la Reina doña María Cristina (q. D. g.), os pido en esta gran tribulación que elevéis vuestras preces al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma y para que nos conceda los consuelos que sólo nuestra santa fe católica puede dispensar en los hondos pesares y en las grandes tristezas de la vida. En esta misma fe descansa mi confianza de que mi muy amada madre goza en la paz del Señor el premio debido a su bondad y a la ejemplaridad de sus virtudes con que nos edificó durante su paso por la tierra. Así lo pedimos a Dios fervorosamente.

Y seguro como estoy de hallaros asociados al inmenso duelo que aflige a la Real familia, por la presente os ruego y encargo dispongáis que en las iglesias de vuestra jurisdicción se celebren los sufragios de costumbre por el eterno descanso de la augusta finada.

En ello me serviréis y de la presente y de lo que en su vista dispongáis daréis aviso a mi ministro de Justicia y Culto.

Dada en Palacio a 8 de febrero de 1929.—YO EL REY.—El ministro de Justicia y Culto, **Galo Ponte Escartín.**» Al excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

MADRID, 26.— A las seis y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

Aunós manifestó que llevaba al Consejo el Seguro de Maternidad.

El ministro de Marina traía los decretos relativos e ingenieros y artilleros navales.

El conde de los Andes una propuesta de modificación de la ley de Crédito Agrícola para modernizarla y poner al día sus proyectos.

El ministro de Justicia expedientes de libertad provisional.

El último en llegar fué el presidente, que al saludar a los periodistas les dijo:

Traigo dos o tres expedientes de Estado y algunas otras cosillas. Algunas las diremos al salir.

A las ocho y cuarto llegó Callejo, que había estado presidiendo una velada en memoria de Vázquez Mella.

ESTELLA, AL SALIR, HABLA CON LOS PERIODISTAS

El Consejo terminó a las 9'20 de la noche.

Al salir Estella, dijo a los periodistas:

—«Señores, tengo mucha prisa porque estoy invitado a cenar. He traído varios asuntos, entre ellos uno que se refiere a un crédito sobre media cuota para la Sociedad de Naciones. Muchos expedientes sobre construcción de Casas Baratas para militares y otros sobre excepción de terrenos de guerra. Un tratado con Hungría, prorrogando la vigencia del anterior y una multa familiar.

Hemos impuesto 50.000 pesetas de multa a mi sobrino don Tomás Ibarra, de Sevilla, por verter especies que desmoralizaron a la opinión.

Hemos nombrado gobernador de Sevilla al de Murcia, señor Mora, y con este motivo, habrá una pequeña combinación de gobernadores.

El presidente volvió a referirse a la multa de 50.000 pesetas impuesta a su sobrino.

«Está casado—añadió— con una sobrina mía muy inteligente y muy bella, a la que quiero mucho, pero su persistencia a verter especies de las que tanto estamos condenados, obligan a tomar esa medida.»

El señor Aunós manifestó que no había tenido tiempo para tratar del Seguro de la Maternidad, que seguramente se estudiará y aprobará en el Consejo del viernes.

Este seguro comprendido en la tendencia legislativa de proteger a las madres obreras, figura en el Convenio de Washington de 1919, ratificalo por España en la ley de 13 de julio de 1922.

El proyecto del señor Aunós determina los fines del seguro, fija la zona de aplicación, es decir, las beneficiarias, que serán todas las asalariadas, excepto las dedicadas al servicio doméstico. Detalla los beneficios o prestaciones, que son: asistencia facultativa, indemnización por los salarios perdidos en ocasión del descanso obligado, premios de lactancia y utilización de obras de protección a la maternidad y a la infancia. La seguridad jurídica a estas prestaciones en metálico asegura su inalienabilidad e inembargabilidad, y así hace imposible que sean objeto de la codicia de nadie o que sirvan a fines distintos de los que justifican el régimen. Establece fórmulas para que a los interesados llegue el beneficio cuando sientan, y en la medida que sientan la necesidad que con este seguro se quiere satisfacer, y para que no llegue con abuso y contra los fines del régimen a las que no debe llegar. Determina quiénes lo han de pagar, en qué cuantía y en qué forma, aportando el Estado por cada parto 50 pesetas, más el importe de los premios de la lactancia y contribuyendo además al fondo destinado a fomentar las obras de protección maternal e infantil. El patrono abonará una cantidad igual a la obrera, siendo ambas, en total, 3'75 pesetas por trimestre.

Las Diputaciones y Ayuntamientos prestarán las cooperaciones de sus servicios. Se prevé la posibilidad, mejor dicho, la seguridad de que haya excedentes y el destino detallado de los mismos. Se fijan las sanciones para los infractores, los organismos especiales que han de resolver sus alzadas y recursos contenciosos, y se determina cuál habrá de ser la legislación supletoria aplicable en los casos que se hayan escapado a toda previsión. Se fija el plazo dentro del cual habrá de redactarse el reglamento, que es de tres meses.

Hay dos bases adicionales. Una que reafirma todos los derechos de la obrera, expresados en la ley española de 13 de julio de 1922. Y otra que ensancha las posibilidades de este seguro ,anunciando su ampliación a las trabajadoras autónomas y a las mujeres de los obreros, a no ser que esa ampliación sea innecesaria, por realizarla ya un nuevo seguro: el de enfermedad.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del seguro a las obreras y afiliadas en el régimen legal de retiro obrero obligatorio.

LA NOTA OFICIOSA

El conde de los Andes facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.

Presidencia.—Concesión de terrenos para la construcción de pabellones de casas baratas para militares.

Varios expedientes de la misma índole.

Justicia.—Expedientes de libertad condicional.

Fomento.—Expediente proponiendo la adquisición de dos ganguiles de vapor para el puerto de Avilés.

Idem proponiendo se ratifique por decreto-ley la concesión del ferrocarril de San Sina-Fuentevaqueros a Lacha (Granada).

Idem sobre subasta de carreteras con importe de 1.048.187 pesetas, con cargo al presupuesto ordinario.

Proponiendo se conceda a la Sociedad Anónima «Ladrillos Salmantinos» los beneficios de la ley de Expropiaciones forzosas, con arreglo al real decreto de 1 de abril de 1927, para su fábrica de cerámica en Babilafuente.

Idem la inclusión en el plan general de carreteras del Estado la de Villalonga a Lomichar, pasando por Jucles (Toledo).

Aprobación y modificación del itineario de la carretera de Sabiñánigo a Cistal (Huesca).

Adquisición por concurso de 6 grúas eléctricas para el servicio del puerto de Sevilla, por un presupuesto de contrata de 800.000 pesetas.

Proponiendo la inclusión en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden, de Alberquería a la frontera portuguesa.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El marqués de Estella expuso algunas cuestiones que tenía estudiadas en el anterior Consejo.

Después se pasó a examinar los expedientes que figuran en la Nota oficiosa. Uno de los más interesantes fué la solicitud de una empresa de Casas Baratas, de Sevilla, denominada «Sociedad inmoviliaria». Se aprobaron algunas peticiones y se denegaron otras.

El ministro de Marina expueso un proyecto reorganizando los Cuerpos de ingenieros y artilleros navales. No se llegó a un acuerdo.

Un periodista danés obtuvo una fotografía de todo el Gobierno para un periódico de su país.

Aunós, por falta de tiempo, no pudo extenderse en algunos asuntos de los que llevaba al Consejo.

Los ministros llevarán una intensa labor a la reunión del próximo viernes.

†

LA SEÑORA

Doña Pilar Lostao y Salcedo

(VIUDA DE DIEZ ISLA)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Luis y don Enrique; hijas políticas doña Amparo Ortega Hernández y doña Josefa Martínez-Téllez; nietos José, Enrique y Luis; sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 27 de febrero de 1929.

FUNERAL. — HOY, A LAS CINCO DE LA TARDE.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, A LAS CINCO Y CUARTO.
IGLESIA PARROQUIAL. — SANTIAGO EL REAL.
CASA MORTUORIA. — CALLE DE SALMERON, NUMERO 9.
MISA DE REQUIEM.—MAÑANA, JUEVES, A LAS NUEVE Y MEDIA.
NO SE REPARTEN ESQUELAS. LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

Pompas Fúnebres Pastrana.—Marqués de San Nicolás, 153.

En la España del porvenir

Los partidos políticos

Leemos en «La Nación» que «partido conservador», «partido liberal-conservador», etc., son nombres que suenan a renacimiento de la política vieja. A nosotros, ya lo hemos dicho, el nombre nos tiene sin cuidado. Supóngase una agrupación de hombres que inscriban en su ideario la Religión, Patria, Monarquía, Constitución, intervención del pueblo en el Gobierno de su país, afirmación simultánea de la Libertad y el Orden, organización del Estado con Poderes independientes, descentralización y economías, devolución a la sociedad de determinadas funciones detentadas por el estatismo moderno, y media docena de principios más, todos ellos fundamentales, y ahí estará el partido del porvenir que nosotros queremos. ¿Nombre? El que «La Nación» quiera.

Los partidos pueden no existir en situaciones políticas excepcionales y transitorias. Pero en la normalidad los partidos canalizan diversas aspiraciones e ideas, y sus propagandas sirven para que el país tome nota de los compromisos adquiridos, juzgando después de la formalidad con que se les hizo honor.

Frente a la idea de propiedad ha de haber quienes, con más o menos atenuación, defiendan el sentido jurídico presente y quienes defiendan la socialización y el comunismo. Frente los ideales de organización ha de haber quienes lo fíen todo a la Libertad y la Autoridad. Y véase cómo, por lo menos, son inevitables dos grandes cauces por los que discurran las aguas políticas de los países: una, socialista; otra conservadora. Al margen de esos grandes ríos de opinión habrá afluentes más pequeños; pero una opininón socialista y una opinión conservadora son inevitables. Llámense como se llamen.

Pues bien: si en España hay un partido socialista organizado ,cada vez con má sadeptos y con táctica más depurada, si ya le vemos pronto a irrumpir con sus propagandas por el campo para captar la gran fuerza de freno social que supone el campesino, ¿no tenemos el deber de preocuparnos todos los hombres de sentido social conservador en organizar una fuerza que se oponga a esa del socialismo?

¡Que la Dictadura asegura el orden! ¡Pero si nosotros no lo discutimos! Hemos empezado por advertir que hablamos del futuro, de cuando la Dictadura cese. Para ese día, aun cuando vayan al Parlamento, como «La Nación» dice, 400 individualidades, desligadas de partidos, apenas surjan allí problemas, se irán agrupando esos 400 individuos, incluso sin darse cuenta, y se formarán los partidos. ¿Quién duda que por instinto de conservación social habrá un partido conservador?

En lo que sí estamos conformes es en que esos partidos hay que formarlos a la luz del día, contrayendo compromisos con la opinión, no recatando cucamente su pensamiento ante ninguno de los problemas que la realidad vaya planteando. Partidos así no son cotos cerrados, y entre unos y otros habrá una masa oscilante que será en ocasiones freno, en otras, estímulo.

Dice Bryce que «los partidos son tan necesarios al funcionamiento de la máquina guberanmental como lo es el vapor para la locomotora». «La democracia—escribe Lawrence Lowell— supone la existencia permanente de los partidos.» Y no hay mediano estudiante de Derecho Político que desconozca la comparación que hace Bluntschli entre los partidos y las edades: el radicar representa a la infancia con sus ilusiones y precipitaciones; el liberal, a la juventud creadora y emprendedora; el conservador, a la madurez tranquila y fuerte; y el absolutista, a la vejez, débil e irritable.

Es inútil empeñarse en suprimir los partidos. El «e pur si muove» habría que pronunciarlo de nuevo. Y si los ha de haber en la España del porvenir, los hombres de sentido conservador — incluso los de la de la Dictadura y los de la Unión Patriótica — estamos en el deber de pensar en uno, valioso por la cantidad y calidad de los personas, pero sobre todo por la firmeza y la pureza del ideario. Creemos que conviene así a España, a la Monarquía, a todos los intereses fundamentales, y si nuestra creencia no fuese diáfana contribuiría a hacerla el disgusto y malhumor que están produciendo nuestro artículos en algunos colegas de la izquierda, en los partidarios del diluvio. Nos sorprende por esto mucho que haga causa común con ellos— aunque por caminos distintos—«La Nación».

(De «La Epoca»).

DE AVIACION

LA BODA DE LINDBERG

HOLLIWOOD.—El coronel Carlos Lindberg y su prometida se encuentran actualmente en Cuernavaca (Méjico). La ceremonia de su enlace matrimonial se cree tendrá lugar en esta última población.

EL REY JORGE FELICITA A LA AVIACION INGLESA

LONDRES.— El rey ha enviado el siguiente telegrama ayer a sir Samuel Hoare:

«Felicito cordialmente a las reales fuerzas aéreas por la gran hazaña realizada evacuando de Kabul tantos hombres, mujeres y niños, no obstante las grandes dificultades que por tierra y por aire han tenido que vencer.»

Sir Samuel Hoare ha contestado con el siguiente telegrama:

«En nombre del Consejo del Aire y de las fuerzas reales, me es grato manifestar a Vuestra Graciosa Majestad el profundo agradecimiento por el telegrama de felicitación por el éxito feliz de las operaciones realizadas para la evacuación de Kabul.

Todas las fuerzas del aire sin distinción de categorías, siguen con gran ansiedad el avance que de día en día se nota en la mejoría de S. M., que tanto les alienta en la presente ocasión a llevar a cabo, en bien de la Humanidad, tan difícil empresa, de la que ellos, por otra parte, se sienten orgullosas por realizar.»

LE BRIX HA CONTINUADO SU VUELO

RAGNON.— Los aviadores Le Brix y Paillard, han tomado vuelo para Bacok a las ocho y veintiseis minutos de esta mañana.

EL HOMBRE HUCHA

Se traga siete pesetas en plata y un billete de ciento

GIJON.— Un vecino de Infiesto, llamado Jacinto Peruyero, que se halla en ésta, se emborrachó, dicho sea sin eufemismos, y se tragó siete pesetas en plata y un billete de ciento.

Fué llevado a la Casa de Socorro, donde le obsequiaron con un chasco de amoniaco, pues estaba, como dictaminan en estos centros benéficos, con un ataque de alcoholismo agudo.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado. El tal Jacinto tiene 33 abriles.

Fernández Heredia

OCULISTA

Diplomado de las CLINICAS de MADRID, BURDEOS Y PARIS

Mercado, 27, e Imprenta, 2 Logroño

PROBO RAMIREZ ARROYO

DEL INSTITUTO MADINAVEITIA

ESPECIALISTA EN

Estómago, Hígado, Intestinos

RAYOS X LABORATORIO

GENERAL ZURBANO 3

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bretón Herreros, 12

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Calle del General Zurbano número 11.

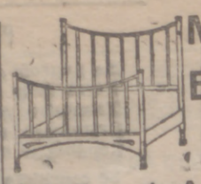

MUEBLES BARATOS ANTA
Frente al Ayuntamiento

Persiste la perturbación en China

DISTURBIOS EN PEKIN

LONDRES.—El corresponsal del «Times» en Pekín, dice que cuarenta miembros de la policía del barrio de las legaciones, se declararon en huelga, porque no eran atendidas ciertas quejas que habían formulado contra su jefe. En seguida se les buscó substitutos chinos.

Ahora los estudiantes y los agentes del cuomitang hacen causa común con los funcionarios destituídos y quieren hacer que se rinda la jefatura de policía.

Los estudiantes han aprovechado la coincidencia para plantear ciertas demandas de orden económico con relación a las escuelas. Al pretender penetrar a la fuerza en Gobernación, algunos sufrieron leves heridas o contusiones, otros fueron detenidos por la fuerza de guardia.

Las uniones laboristas han estado dando que hacer a causa de la actividad de los agitadores. Se ha celebrado un mitin que era el acto en que había de culminar el movimiento, y los demás manifestantes se han diseminado en un momento.

El público que se había lanzado a las calles para presenciar la demostración, era muy numeroso, pero las autoridades estaban bien prevenidas y con nutridas tropas y policía han logrado evitar todo tumulto.

En algunas calles el tráfico ha estado interrumpido y los tranvías han dejado de circular todo el día.

Las cercanías del barrio de las legaciones están muy bien guardadas y la Policía se ha reforzado en las puertas.

Tanto la cuestión obrera como la de los estudiantes, preocupa hondamente al Gobierno, y en una próxima conferencia del mitang se tratará preferentemente de estos problemas.

En el fondo de la cuestión, ocurre que algunas ramas de los comités del enomitang están infestadas de extremistas y comunistas. Estos se prevalen de su privilegiada posición para intervenir en las cuestiones de gobierno, estorbando la acción de las autoridades. Esos organizadores de los comités de los sindicatos, están en realidad, libres de toda vigilancia.

EN EL BARRIO DE LAS LEGACIONES

PEKIN.— Las puertas del barrio de las legaciones están cerradas.

El domingo fueron llamados guardias extranjeros, a consecuencia de la manifestación en apoyo de los policías chinos que están en huelga.

Los manifestantes se dispersaron sin incidentes.

LA SITUACION EN SHANTUNG

LONDRES.- El corresponsal especial del «Observer» en Shanghai, dice que en los círculos chinos de Londres corren muchos rumores acerca de la caída de Chefoo. Estos rumores no han sido confirmados por los despachos radiotelegráficos recibidos de los buques de guerra.

En Chefoo, se sostiene Liu Chen Chien, cuya lealtad política es dudosa. Al propio tiempo que se proclamaba leal al gobierno nacionalista, de octubre último a treinta de que le fueron enviados.

Las tropas que actualmente atacan Chefoo están formadas por la gente que el mariscal Chang Tsung Chang dejó atrás, al evacuar Shantung, en la catástrofe del Norte, cuando los nacionalistas tomaron Pekín. Esas tropas tenían que incorporarse en el ejército nacionalista, pero ahora se han juntado a los bandidos, a instigación de Chang Tsung Chang, e intentar establecer de nuevo a este último.

Los chinos dicen que esto forma parte de un plan de los japoneses, para no evacuar la provincia.

El general Feng Yu Hsiang marcha con ocho divisiones contra los atacantes; pero como los japoneses ocupan Tsinan, no puede utilizar el ferrocarril, y tiene que marchar en torno a Tsinan. No podrán entrar en acción hasta dentro de varios días.

* * *

SHANGHAI.— La situación de la provincia de Shantung va empeorando.

Han desertado más tropas nacionalistas, las cuales se unen a las fuerzas de Chang Tsung. Este cuenta con 40.000 hombres, diez veces más que la guarnición de Chefoo.

Se asegura, además, que un general cuyo nombre se ignora, se ha juntado a los rebeldes con 15.000 hombres.

Liu Chen Chien, comandante de las tropas nacionalistas de Chefoo, espera con ansiedad refuerzos, parte de los cuales han sido enviados desde Nanking a bordo de buques, mientras otros marchan por tierra desde el distrito de Tsinan.

Tres destroyers norteamericanos y un cañonero británico han llegado a Chefoo, pero el cónsul norteamericano Webber, opina que la evacuación de los súbditos de su país es, por ahora, innnecesaria.

Comunican que en Fesshan, a diez millas al Este de Chefoo, se ha librado una lucha furiosa. Noticias británicas autorizadas dicen que la lucha de Chefoo, al parecer, es una contienda local entre Feng Yui Siang y Chang Taung Chang, tal vez debida parcialmente al intento de Chang Tsung Chang de capitalizar el licenciamiento del ejército.

Los que fabricaron moneda falsa y timbres del Estado comparecen ante sus jueces

ALICANTE, 26.—Ha comenzado en esta Audiencia, la vista de la causa por fabricación de moneda falsa y timbres del Estado, que fué suspendida el pasado mes, por ausencia de uno de los procesados.

El sumario, en su primera parte, se refiere a la falsificación de los billetes, descubierta, como se recordará, por las declaraciones de los detenidos por expender moneda falsa.

El banquillo lo ocupan diez procesados. El más comprometido se llama Diego Sánchez, vecino de Murcia, poseedor de la maquinaria de falsificación, que tenía escondida en el pueblo de Alcantarilla y que trajo a esta capital, instalándola en el chalet Villa Fuensanta, en las inmediaciones de la población. La Policía, en sus pesquisas, halló algunas piezas de cinco pesetas falsas y terminadas totalmente, y otras a medio terminar. Se cree que no llegaron a ponerlas en circulación.

Diego dice que la maquinaria la compró a un individuo llamado Eduardo García, que se hospedaba en una fonda de Alcantarilla. Le aseguró—continuó diciendo—que era el mejor medio para obtener dinero de los incautos. Buscó socios capitalistas, aunque dudaba de la maquinaria.

La defensa le preguntó cómo había dicho antes que pretendía fabricar moneda, y el procesado contestó:

—A consecuencia de los malos tratos.

Los demás procesados, cómplices y encubridores prestaron declaración también.

Los fríos y las nieves continúan monopolizando la actualidad

ZAGREB, 26.— La interrupción de las comunicaciones terestres y marítimas en Dalmacia con el resto del reino, debida a los últimos temporales, ha creado una situación muy greve. En Split apenas queda harina para el consumo de tres días. Las manadas de lobos están causando daños considerables en la región de Lika.

* * *

LONDRES. — Reina una espesa niebla sobre el Canal de la Mancha haciendo muy peligrosa la navegación. El vapor «Arundel», que hace el servicio entre Dieppe y New Haven, ha chocado con el carbonero «Newcastle», que se ha ido a pique en pocos minutos. La tripulación ha podido salvarse.

El vapor alemán «Oliva» ha chocado de banda contra otra embarcación cerca del Goodwins. El «Oliva» ha sufrido algunas averías, pero ha podido continuar su ruta en dirección a Hanoi.

* * *

CONSTANTINOPLA.— El Simplón expreso ha vuelto a ser detenido en ruta por las nieves, que han reanudado su caída en abundancia. Después de largas horas de parada ha llegado a esta capital.

* * *

ESTOCOLMO.— El estado de los hielos en el mar Báltico ha hecho imposible hoy el servicio de los «ferriboats» entre Trellembury y Sasnitz.

Los vapores «Deutting Victoria» y «Preussen», que intentaron salir ayer de este puerto, quedaron a poco bloqueados por los hielos cerca de Ruegon con unos 300 pasajeros a bordo.

El primero consiguió, tras largas horas de trabajos, ponerse a flote por sus propios medios.

Los servicios marítimos entre Malmoc y Copenhague y entre Helsingfors y Melingoer están completamente interrumpidos.

* * *

MONTEVIDEO. — Una violenta tempestad ha barrido el Paso de los Toros, en el Uruguay Central.

Varios edificios han sufrido grandes daños. Las comunicaciones están interrumpidas. Una persona ha resultado muerta y otras varias heridas.

* * *

VARSOVIA. — En Horondokok, distrito del Este de Galitzia, ha caído nieve negra. En este mismo lugar, hace diez meses, ocurrió el mismo misterioso fenómeno.

* * *

NUEVA YORK.—En los Estados Unidos de Missisipi y Texas, un violentísimo huracán ha causado numerosas víctimas y producido daños materiales de gran importancia.

Dos poblaciones han quedado arrasadas, yendo extraídos 25 cadáveres y continuando con gran actividad los trabajos de salvamento.

Los heridos son numerosos.

Las tropas ejercen la debida vigilancia para evitar el pillaje.

DE BARCELONA

Barcelona, 26.—Varias horas

VARIOS ACCIDENTES

Un autocamión chocó en la calle del Marqués del Duero, frente al Teatro Talia, con un tranvía. A consecuencia del choque ,ambos vehículos sufrieron desperfectos, resultando heridos de consideración los ocupantes del camión, que eran Pedro Balanzó,, Miuel Aguiló Pérez y Angel Gómez. Todos ellos fueron asistidos en el dispensamo de la calle del Rosal, desde donde al Balanzó, que era el que se hallaba en más gravedad, fué trasladado al hospital de la Santa Cruz.

* * *

En la carretera de Ribas, Francisco Duazde, vecino de Sabadell, que iba junto al conductor de un camión de su propiedad, tuvo la desgracia de caerse, al dar un vehículo un violento vaivén, siendo arrollado por el mismo camión, una de cuyas ruedas le pasó por encima, dejándolo tan gravemente herido ue falleció antes de ingresar en el dispensario de San Andrés, a donde fué conducido.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

* * *

Cuando se encontraba en un bar de la barriada de San Andrés, José Graus Rosal, de 67 años, sufrió un fuerte síncope. Varios amigos le condujeron al dispensario de aquella barriada, pero cuando llegó era ya cadáver.

UNA JOVEN HERIDA

Ha sido agredida en la calle del Beato Oriol, frente a la casa número 7, una joven llamada María García, de veintiséis años.

El agresor, del que sólo se sabe que se llama Braulio, huyó precipitadamente, aprovechándose de que las personas que presenciaron el crimen, indistintamente, acudieron en auxilio de la víctima, que se hallaba en tierra, arrojando abundante cantidad de sangre.

María García fué llevada a la Casa de Socorro de la calle de Barbará, donde se le apreció una herida contusa en el cuello y otra en la muñeca derecha; esta última parece que se la causó al pretender desarmar a su agresor.

Después de curada de urgencia, fué trasladada al hospital de la Santa Cruz, donde quedó en gravísimo estado por la cantidad de sangre pérdida.

Según los antecedentes que hemos podido recoger María García, habitaba en una casa de la calle de Barbará, como huésped, y vivía al margen de la moral. El agresor mantenía con ella ciertas relaciones íntimas, y los móviles del crimen son de naturaleza muy delicada.

OTRAS NOTICIAS

La misión de profesores argentinos fué obsequiada con un vino de honor en la Universidad.

Se pronunciaron discursos, obsequiándose con flores a las señoras y señoritas que forman parte de la misión.

Mañana serán obsequiados con un banquete.

—Han conferenciado el jefe superior de Policía y el juez que instruye sumario por la falsificación de billetes del Banco de España.

—Ha marchado a Madrid el abogado don Alberto Vernl para asistir a la vista del recurso interpuesto contra la sentencia que le condenó a dos meses de arresto por desobediencia al no aceptar el cargo de vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, para el que fué nombrado de R. O.

DE "LA GACETA"

Madrid, 26 de febrero

Entre otras publica hoy las siguientes disposiciones:

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Sevilla a don José Cruz Conde.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de tercera clase, y destinándole a la Legación de la Asunción, a don Eduardo Sáenz Santander, cónsul de primera clase en La Paz.

Real decreto jubilando a don Justiniano de Llera Gómez, magistrado de ascenso de la Audiencia territorial de Cáceres.

Nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres a don Miguel García García, magistrado de ascenso en situación de excedencia voluntaria.

Para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas a don José Eguilar-Oviedo y Castillejo, magistrado de entrada en situación de excedencia voluntaria.

Real decreto jubilando a don Manuel Bartolomé y Cossío, catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Real orden resolviendo consulta formulada sobre la manera de constituír la Junta pericial del Catastro en aquellos Ayuntamientos en los que, por aquellos Ayuntamientos en los que, por pertenecer todo el término municipal a una sola persona o no llegar el número de propietarios a los que señala el artículo 253 del reglamento de 30 de mayo de 1928, no sea posible formar dicha junta conforme a lo que el citado artículo dispone.

Designando como representante de España para asistir al primer Congreso Internacional de Aviación Sanitaria, que se ha de reunir en París del 15 dea bril al 20 de mayo próximos, a don Antonio Pérez Núñez, comandante médico de Sanidad Militar, piloto aviador, y a don Alvaro Eliees Gasset, oficial segundo de Administración, licenciado en Medicina

Nombrando vocal de la Comisión oficial del Motor y del Automóvil, en representación de la Dirección General de Industria, a don Manuel Alonso Martos, ingeniero industrial.

Real orden disponiendo se convoque a oposiciones para cubrir 12 plazas de alumnos del Cuerpo Pericial de Aduanas.

Real orden creando dos plazas de repartidor de Telégrafos con 2.000 pesetas de haber anual.

Nombrando para las mismas a los repartidores con 1.500 pesetas que se mencionan, y disponiendo que las dos plazas de 1.500 pesetas que resultan vacantes se comuniquen para su provisión a la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Resolviendo instancia de don Adolfo Cejudo, decano de los subdelegados de Medicina de la Corte, referente al percibo de honorarios de los mismos con motivo de las visitas giradas para comprobar las condiciones higiénicas de las fincas construídas en las zonas de reforma o mejora interior de las poblaciones.

Real orden disponiendo quede constituído en la forma que se indica el Consejo Superior de Pesca, afecto a la Dirección General de Montes, Pesca y Caza.

Real orden disponiendo se excluyan de la lista a publicar el 31 de marzo próximo los valores extranjeros que indican.

Dando normas para el cumplimiento del artículo 17 del real decreto de 17 de octubre de 1927, a fin de dotar de medios económicos a los Comités paritarios de la Vivienda y demás organismos creados por dicho real decreto.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 26.—Varias horas.

LA GRAN CRUZ DE ALFONSO XII A LA MADRE DEL CARDENAL PRIMADO

El día 24 del próximo mes de marzo impondrá el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, la gran cruz de Alfonso XII a la madre del Cardenal Primado, doctor Segura.

El acto se celebrará con toda solemnidad y brillantez en Toledo.

Se le ha concedido este honroso distintivo por los merecimientos contraídos en la profesión del Magisterio, en la que ha sido ya jubilada.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El alcalde de Madrid ha manifestado que el ingeniero jefe del Servicio de Limpieza don Rogelio Sol, ha dimitido su cargo fundado en motivos de salud.

Los jefes del Servicio de Incendios, hermanos Monasterio, han quedado suspensos de empleo y sueldo a resultas del expediente que se está tramitando.

El alcalde ha encargado interinamente de la Jefatura del Servicio de Incendios al arquitecto municipal señor Alvarez Maya.

Añadió el alcalde que se había reunido hoy la Comisión de Hacienda para proceder a la apertura de pliegos para el empréstito.

El ingeniero don Rogelio Sol confirmó las manifestaciones del alcalde diciendo que tiene un padecimiento que le obliga a someterse a una operación quirúrgica.

RASGOS CARITATIVOS DE ROMANONES

El conde de Romanones ha realizado hoy un acto análogo al verificado hace algún tiempo en el Instituto Rubio.

Se presentó en el Asilo de San Rafael, destinado a niños desamparados y se entrevistó con el director, al que expuso el deseo de costear los gastos para crear y sostener cierto número de camas y pensiones para niños inválidos de pierna ,calificados como incurables.

Aceptada la idea se convino en que en principio costee diez camas, viéndose el medio de ampliar este número cuando sea vencida la dificultad de limitación del local, dado el número de niños allí recogidos.

RIGORISMO COMENTADO

La Asociación Universitaria Femenina que se ha impuesto la misión de favorecer a la mujer desamparada, trató de colocar unos carteles en las calles para propaganda de su obra, ofreciendo orientación médica, jurídica y social, gratuitamente.

Iniciará gestiones con el Ayuntamiento para que les condonen el impuesto del timbre, pero el alcalde no se mostró propicio.

Las muchachas fijaron los carteles y los guardias municipales los detuvieron, conduciéndolas a la Alcaldía e instruyendo atestado por desacato.

Después se les puso en libertad.

Se ha comentado el exceso de rigor con que se ha procedido contra estas muchachas distinguidas y cultas, a las que anima un propósito altruista.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El Tesorero de la Junta de la Ciudad Universitaria, ha manifestado que don Gabriel Montero y el conde de Maltana ,le han hecho entrega de 25.000 pesetas cada uno, para dotar dos camas del Hospital Clínico.

LAS COTIZACIONES EN LA BOLSA

La Bolsa ha cotizado hoy con mucha pesadez los fondos públicos, especialmente los amortizables.

Ha presentado hoy la Bolsa un aspecto poco satisfactorio. Los valores industriales también acusaron flojedad bajando francamente los ferrocarriles y los explosivos.

ACTORES Y EMPRESARIOS

El el Teatro Alcázar, bajo la presidencia del actor señor Baena se reunieron los actores para tratar de la reforma del reglamento.

En el local de la Sociedad de empresarios se reunieron los Comités paritarios de los empresarios del Norte de España.

Las reuniones durarán cuatro días.

Entre los asuntos a resolver figuran algunas reclamaciones entre las compañías y las empresas, por incumplimiento de contratos.

DENUNCIA CONTRA EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO HIPOTECARIO

El Juzgado que entiende en las denuncias contra el Banco Español de Crédito Hipotecario, sigue recibiendo numerosas denuncias. Entre éstas se hallan las de los propietarios de barracas de Valencia, de los Padres Agustinos de Orense, otras de Jerez y cuarenta y una de Alicante.

A su vez la policía continúa acumulando los cargos contra el Banco denunciado.

EN MEMORIA DE VAZQUEZ MELLA

En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado una velada en memoria de Vázquez Mella.

Presidió el señor Vallejo y se pronunciaron discursos que resumió el señor Goicoechea, elogiando la gran elocuencia que tuvo el finado.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

Se ha publicado una convocatoria para la inscripción de cultivadores de remolacha y caña y de Empresas elaboradoras de azúcar, en las regiones en que haya sido solicitada la creación de Comisiones arbitrales de la industria azucatera (entre ellas Zaragoza, Teruel, Navarra y Logroño).

Durante el plazo de treinta días, que finaliza el 29 de marzo, deberán dirigirse a la Sección de Organización Corporativa Agraria cuantas personas y entidades se crean con derecho a ser representadas en las Comisiones arbitrales de la industria azucarera.

EN HONOR DEL PROFESOR ARGENTINO BOTTY

En el restaurante Turnier ha sido agasajado con una comida, el profesor de Ciencias argentino, señor Botty.

Asistieron el conde de Guadalhorce y otras personalidades y los alumnos de la Escuela Industrial, pronunciándose discursos de elogio para la labor que realiza el homenajeado.

DIEZ MIL «PLUMAS» QUE «VUELAN»

El delineante don José Gómez Guzmán, de 33 años, con residencia habitual en Burgos y accidentalmente en esta capital, ha denunciado que había notado la falta de diez billetes del Banco de España de mil pesetas cada uno, que en unión de otras cuatrocientas cincuenta pesetas tenía entre un libro, el cual guardaba en una caja de madera, metida a su vez en un baúl.

Dicho baúl tiene intactas las cerraduras, no habiendo sufrido violencia alguna ni estando revueltas las ropas que encerraba.

Notó la falta al recoger algunos billetes pequeños que había con los demás, dando cuenta de la desaparición al dueño de la casa y a un huésped llamado David Sanz Sanz, sin que ninguno de los dos haya podido decirle nada.

EN EL DUERO APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE

VALLADOLID.— En el Duero ha sido hallado el cadáver de un hombre de mediana edad, el cual no ha sido identificado.

En el traje que vestía se le hallaron dos billetes de Lotería, un billete de 25 pesetas y un reglamento de la guardia municipal de esta capital.

Se sospecha que el cadáver pertenezca al exguardia municipal Eduardo Casero, que fué denunciado por otro compañero a causa de haber entregado para su venta participaciones de Lotería en un número, al parecer, no adquirido.

UN COHETE MATA A UN NIÑO Y HIERE A SU MADRE

ALMERIA.—En el pueblo de Vega, al salir la procesión de la Patrona, estalló un cohete, que hirió a una mujer, destrozando a un hijo suyo que llevaba en brazos.

SERIO PERCANCE MARITIMO AL CORREO DE LARACHE

CADIZ.— El vapor «Atlante» embarrancó cerca de Cádiz, con grave riesgo de la tripulación y del mismo vapor.

Le fueron apreciadas importantes averías en la hélice.

Será reparado inmediatamente para que continúe prestando el servicio de correo a Larache.

Los técnicos dicen que el percance ha sido un caso de verdadera suerte, pues el lugar donde embarrancó ha sido fatal para numerosos vapores.

CHARLOT ESTA GRAVE

HOLLYVOOD. — El notable actor Charles Chaplin (Charlot) se encuentra gravemente enfermo de una enfermedad denominada ptomina venenosa (intoxicación).

LA BODA DE UN PRINCIPE

PARIS.—De San Remo comunican que se ha anunciado oficialmente la boda del príncipe Luis Fernando de Orleans y de Borbón, primo del rey de España, con una señorita de San Francisco de California.

EL GRAN CONSEJO FASCISTA

ROMA.—Anoche dió comienzo en el palacio Venecia la primera gran reunión del Consejo fascista, con arreglo a las nuevas normas constitucionales. Presidió Mussolini, que fué muy ovacionado por la multitud a su paso por las calles.

El jefe del fascismo hizo protestas de firme adhesión al rey, en nombre del Gran Conseo, y se felicitó del acuerdo entre la Iglesia y el Estado, que cristaliza en el Concordato firmado en San Juan de Letrán.

La exposición de Mussolini duró más de dos horas.

ULTIMA HORA

Madrid, 27.— 3 mañana

UNA NOTA OFICIOSA

En la Oficina de Censura han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros celebrado anoche ha acordado imponer una multa de 50.000 pesetas al excelentísimo señor don Tomás Ibarra, vecino de Sevilla, que con pública y frecuente ligereza y notoria indiscrección ha contribuído en repetidas ocasiones a inquietar y equivocar la opinión pública con el propósito de quebrantar el prestigio del Gobierno o de sus representantes.

El importe íntegro de esta multa será destinado a los establecimientos benéficos dentro de la repetida provincia.»

Un trágico incendio

SE QUEMA UN MONTE, Y EN EL PERECEN EL DUEÑO DEL MISMO Y UN CRIADO

PAMPLONA.—De Vera del Bidasoa se recibió ayer un parte oficial comunicando que a las siete de la tarde se produjo un violento incendio en el monte «Arostiaga», que se extendió rápidamente, destruyendo el arbolado y malezas que lo cubrían.

Al tratar de sofocarlo el dueño del monte, Nicanor Larache en unión de un convecino suyo llamado Fermín Aguria, fueron ambos alcanzados por las llamas, arrastradas con violencia por el fuerte viento que reinaba, pereciendo los dos abrasados.

Para cuando otros vecinos acudieron en socorro de los infelices, estos estaban ya carbonizados.

GRAN CASA DE SALDOS VERDAD

Por retirarme del comercio liquido más barato que en fábrica de 70 a 80.000 pesetas de géneros, reservándome el derecho de no admitir aglomeración de público.

2 000 Cortes de traje Caballero desde 15 pesetas Corte y los de 150 pesetas a 60 pesetas

PUNTO PIRINEO, ANCHO 140 A 5 PESETAS METRO.
Extensísimo surtido en terciopelo de vestido señora, a 7 pesetas metro, y los 21 pesetas a 16 pesetas.
Cubrecama matrimonio; las de 9 pesetas a 6 pesetas.
Mantas de lana matrimonio; las de 20 pesetas a 15 pesetas.

En todos los demás artículos las mismas grandes rebajas de precios

BRETON DE LOS HERREROS, NUMERO 46, PISO 1.º

CASA PORTOLES

CONCURSO DE LOS ARTISTAS ENMASCARADOS DE METRO-GOLDWYN-MAYER

CUPON núm. 1

1.ª SEMANA
PREGUNTA núm .1.
PREGUNTA núm. 2
PREGUNTA núm. 3

PRIMER PREMIO
Un automóvil La Licorne, 5 H. P.
PREMIO DE LA EMPRESA DEL MODERNO Y BETI JAI
500 ptas. en metálico

Corte este cupón y guárdelo cuidadosamente hasta el fin del Concurso.

"Papá"...
Lea Vd. mañana lo que le pasa a papá con sus dolores de cabeza y las Tabletas de
Aspirina
el famoso e inofensivo analgésico que alivia rápidamente cualquier dolor
ES COMPLETAMENTE INOFENSIVA
¡No olvide buscar mañana a papá. Verá que simpático!
BAYER

Todo el mundo pregunta:
¿Dónde están los carbones de EL?
LOS CARBONES DE EL
Delicias, 7. Teléfono 76

Avisos y Noticias

Ayer llovió. La baja presión atmosférica hacía esperar el agua. Hasta las seis de la tarde cayeron 2'2 litros por metro cuadrado, pero más necesita el campo.

La temperatura se quedó al descender en un grado y subió durante el día hasta once al sol y nueve y medio a la sombra.

El barómetro registró a las ocho de la mañana 726'5 milímetros y 725'3 a las seis de la tarde.

VENTA DE VARIAS FINCAS

Planta baja, entresuelo, tercer piso y dos bohardillas, de la casa Bretón de los Herreros, 44.

Casa entera o por pisos en la calle de San Juan, 34.

Casa en la plaza de la Constitución, en 15.000 pesetas.

Casa en el Muro de Carmelitas, en 47.000 pesetas.

Casa con jardín en la calle de Gonzalo de Berceo, en 20.000 pesetas.

Casa propia para labrador, con corrales, cuadras, patio y fuente, en 25.000 pesetas.

Casa en la calle de San Bartolomé, en 25.000 pesetas.

Casa moderna, con corral, frente a carretera Zaragoza, en 19.000 pesetas.

Dos pabellones en la calle del Norte, en 40.000 pesetas.

Hermoso almacén, propio para fábrica, en la calle San Gil, en 24.000 ptas.

Solar cubierto, en la calle Mayor, en 6.000 pesetas.

Dispongo de gran número de fanegas de tierra blanca de regadío y secano, huertas de producción y de recreo, olivares y viñas.

Cedería con garantía hipotecaria de 5.000 a 500.000 ptas. Interés módico.

Dispongo siempre de capital para realizar las compras y las hipotecas.

Agencia Pozueta. — Muro Mata, 1.

GRAN CASA DE PENSION

con sol y ventilación, en la calle Delicias, 5, 3.º, frente al Espolón.

JULIO DEL POZO

Nota.—Se sirven comidas de encargo

EMILIO CASAS
SIFILIS Y VENEREO
DIATERMIA — RAYOS X
SAGASTA, 17, 2.º

MUEBLES ECONOMICOS

Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustasio Pérez.
Pablo Iglesias, núm. 2 (antes Baños).

El día primero de marzo empieza la veda para toda clase de peces de agua dulce y no termina esta suspensión hasta el día primero de agosto, a excepción de la pesca con caña para el consumo del pescador, pero nunca para la venta, que será perseguida con rigor.

En cambio sí puede pescarse la trucha común desde el citado día primero de marzo hasta el primero de julio.

Todos los años hacemos presente el cumplimiento de la ley y es tan poco el respeto que se la guarda, que mucho tememos, dé lugar a muy serios disgustos.

Por los guardas piscícolas, Guardia civil y demás autoridades, se ejercerá una vigilancia extremada, al objeto de fomentar esta riqueza que en una región bañada por ríos como los de nuestra provincia, debiera ser un medio utilísimo para muchas familias en la época del año en que está abierta.

CONSULTA IMAZ. - ARNEDO
ESTOMAGO. MATRIZ Y PARTOS
CON SU CIRUGIA
Sábados: «Sanatorio San Bernabé» Logroño.

Señora.....

Hemos entrado en la Cuaresma, necesita usted consumir más aceite que en el resto del año, no pague usted precios caros por este artículo, pues no necesita usted hacerlo comprándolo en la acreditada Casa de Ramón Miguel, Gallarza, 18, donde le servirán un buen aceite refinado a un precio económico.

ESPARRAGOS TREVIJANO HIJOS
SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

AZULEJOS
blancos y decorados inimitables
por su excelente calidad. Fábrica
LA CERAMICA RIOJANA

Poco animado se vió ayer el mercado de granos celebrado en la plaza de San Bernabé. Las especies puestas a la venta y sus precios de cotización por equivalencia a la fanega fueron los siguientes: alubias del riñón, a 49 pesetas; caparrones, a 54; habas, a 16, y maíz, a 17.

TRASPASO. Se hace de la acreditada sastrería que fué de don Jonás Jiménez (q. e. p. d.), por no tener idea la viudad de continuar con el negocio. Tiene una gran clientela y se cedería en buenas condiciones. Mercado, 61, 1.º

FLORES. — PEINETAS
DEPILATORIOS. — CREMAS
PENDIENTES y COLLARES.
CASA AMALRIC
Calle Marqués de Vallejo, número 6.

Jugo de claveles
ROJO LIQUIDO PARA LOS LABIOS, IMBORRABLE.
LOS ZAMORANOS, — SAGASTA, 7.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR» ya no se toma otro.

PIEL Y SECRETAS
JOSE MONTERO
MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

FARMACIA. Se vende por fallecimiento del titular, sita en Logroño, calle del Mercado, núm. 21. Informes y precio, doña Agustina Quincoces, viuda de Astarloa, Logroño.

Ha fallecido nuestra bondadosa convecina y paisana doña Pilar Lostao y Salcedo, respetable dama, en la que se reunían todas las virtudes.

A sus hijos, el jefe de Negociado de Hacienda, nuestro amigo don Luis Díez de Isla, y el también empleado del propio Ramo, don Enrique, con destino en Murcia, y asimismo amigo nuestro, les ofrecemos el más sentido testimonio de pésame por la irreparable pérdida que lloran.

Carbones
MINERALES, VEGETALES Y HERRAJ
Venta al por mayor y menor
PARA SERVICIOS RAPIDOS,
AVISOS EN LAS TAQUILLAS
Delicias, 11, y Vara de Rey, 8

La Compañía de Maderas. — Bilbao
Oficinas y Fábrica, muelle Churruca.
Apartado núm. 44

PABLO IGLESIAS, NUM. 4
Aquí es donde en breve se abrirá al público un almacén de vinos, y en él podrá usted adquirir las mejores calidades en tintos, claretes y blancos, a precios afinados. Próxima apertura.

Banco Español de Crédito
Libreta de Ahorros. 4 por 100 anual

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS
recibirá consultas. en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia, ha sido concedida licencia de treinta días para que pueda atender al restablecimiento de su salud, al magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona, don Cayetano Alvarez-Ossorio y Farfán de los Godes, que se encuentra en Logroño.

CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11. —Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta
Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES de la SANGRE
San Blas, 1. — Teléfono 273.

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.-2.º

Café Suizo
GRAN VELADA PARA ESTA NOCHE, A LAS NUEVE Y MEDIA
a cargo del eminente guitarrista SR. MORENO, quien se presenta al público con un selecto y moderno repertorio, y que sabe sacar de la guitarra su máximo valor, y del ingenioso y ya conocido de nuestro público el ventrílocuo VAL-REY, que con sus diez autómatas consigue tener en constante hilaridad al «respetable» durante toda la velada. ¡Para qué decir cómo se pondrá esta noche el amplio Salón del Suizo!

BANCO URQUIJO VASCONGADO
Capital: 20.000.000 de Ptas.
BILBAO, LEON, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE EBRO, MEDINA DE POMAR, PONFERRADA.
Realiza toda clase de operaciones bancarias
Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento,
» » a ocho días ... ... tres por ciento
Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento
CAJA DE AHORROS. Imposiciones en libretas 4 por 100
Sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

Hace tiempo publicamos una noticia reproduciendo una denuncia contra Amadeo Pinillos y su esposa, en cuya denuncia vieron los interesados conceptos que estimaban excesivamente perjudiciales.

Hoy podemos decir que todo ha quedado reducido a un simple juicio de faltas que se celebró por no haber podido el denunciante retirar la denuncia por haber transcurrido el plazo legal, habiéndose aplicado el mínimun de la sanción (cinco pesetas de multa), demostrándose con esto que todo se redujo a uno de los muchos chismes de vecindad, que en nada puede hacer desmerecer el buen concepto y la reputación que el referido matrimonio gozaba antes de la presentación de la aludida denuncia, de la que hicimos la acostumbrada gacetilla en casos análogos.

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

Francisco Anguiano
PARTOS. — RAYOS X,
SAGASTA, 14, 2.º

RESTAURANT
EL CANTABRICO
Cubierto completo (especialidad de la Casa), 3'50 PESETAS.
La Casa mejor surtida en mariscos.
Langosta todo el año.
PLATOS TIPICOS DE LA RIOJA.
Esta Casa tiene una bonita huerta, con salón para banquetes y meriendas.
Estupendo Bar con servicio de Café Exprés y toda clase de vinos, licores y refrescos.
Economía. — Pulcritud extremada.
NOTA.—Se admiten abonados.

¡Quiere usted tomar BUEN CAFE? Compre el de EL ARCA DE NOE.

MEDIAS DE HILO Y SEDA. He recibido un gran surtido a precios muy económicos, y muchísimos colores en madejas de lana, a 60 cmos. madeja.
José Lacalzada
SAGASTA, 25,
y MARQUES DE SAN NICOLAS, 97
(Antigua Redacción de LA RIOJA)

NO HAY MEJOR CAFE
QUE EL DE «EL ARCA DE NOE».

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Hilario Martínez Casado, de 26 años, de herida cortante del dedo pulgar derecho, ocasionada con una cuchilla en el taller; Antonio Palacios Pérez, de 15 años, de contusiones y fractura del pie izquierdo, causadas con una prensa en la fundición; Balbino Rodrigo Blasco, de 22 años, lesiones en los dedos, causadas con una máquina de moler piensos; Rafael Benito, de 47 años, de herida cortante del labio inferior por caída y agresión; P. N. G., de 21 años, de herida incisa en el dedo meñique derecho, producida con una cuchilla en una fábrica; Cayo Sáenz Organez de 16 años, de herida contusa en la región maiar derecha, producida con una ficha de dominó en un bar. Todos leves.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS.
SALMERON, NUM. 8, 2.º

DESDE EL 1.º DE MARZO darán principio en la **ACADEMIA CIVICO-MILITAR, MURO DE CARMELITAS, NUMERO 4, 3.º**, las clases de preparación del 2.º ejercicio para las actuales oposiciones al Magisterio Nacional.

Patatas de siembra
de toda confianza, las vende la a
Vda. de Pedro Nalda
San Juan núm. 48

En Navarrete ha fallecido doña Tomasa García, madre política del conocido camarero del café de «Los Dos Leones» Patricio Vicuña, a quien, así como a su esposa y demás familia, damos nuestro pésame.

CEMENTO
Fortunato Redón

Nuestro amigo y paisano don Vicente Sánchez ha sido trasladado de la estación férrea de Marzán de Campos a la de Miranda de Ebro, con la categoría de jefe suplementario.

Cerealistas

¿Queréis mejorar vuestros campos, hoy raquíticos a consecuencia del riguroso invierno que estamos pasando? Pues aplicarles el **NITRATO DE SOSA DE CHILE**, en la proporción de 25 kilos por fanega de tierra (125 por hectárea).

Esto, que os costará unas 9 pesetas, os dará un aumento en grano de 100 kilos, que de trigo, por ejemplo, valen hoy más de cincuenta. (Cálculo basado en la experiencia, que os lo dice todo).

El mes de marzo, época del ahijamiento de las plantas, del 1 al 15 en las tierras bajas y del 15 al 30 en las altas, es el momento más propicio.

La misa que se celebre HOY, miércoles, a las siete, en la Beneficencia, y las que se digan mañana, jueves, a las diez y media y a las once, en el altar del Carmen, de la iglesia de Santiago el Real, serán aplicadas por el alma de la **SEÑORITA JUSTA DOMINGUEZ MORENO** (q. e. p. d.)

Sus hermanas y demás familia agradecerán la asistencia.

Agua de Corconte
lava la sangre, prolonga la vida. Pedid folletos y Memoria, Avda. Conde Peñalver, 13, MADRID.

Para el próximo día 19 de marzo se ha concertado en Pamplona el enlace matrimonial del activo y competente perito industrial don Jesús López Martín, con la bella señorita María del Carmen Ascacibar Robles, hija del finado practicante don Claudio.

Anticipamos a los novios nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias).
PRECIOS BARATISIMOS.

POLICLINICA
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X. DIATERMIA.
Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos.
Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 9 y 33.

Al sin rival Café marca EL PATO no hay quien le eche la pata. Por esto se vende en todas partes. mid

Ayer, en el correo, salió para Bilbao, nuestro amigo el empleado de la Telefónica, don Nicolás Labad, con su bella esposa doña María González y encantadora niña.

La mejor solución alcalina se obtiene con
SAL VICHY-ETAT
Producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura el artritismo, reuma, diabetes, etc.

JOSE FRAILE
Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sífilis del Hospital Provcial
MATRIZ. CIRUGIA.
Consulta de once a una y de tres a cinco
MERCADO, 65, 1.º

Aceite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

LABORATORIO CHAVARRIA
ANALISIS:
Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Esputos, Pus, Orinas, Contenido gástrico, Leche de nodriza, etc., etc.
WASSERMANN: martes y viernes.
Días laborables: 9 a 10 mañana y de 12 a 2 tarde.
CANALEJAS, 3. ENTRESUELO
LOGROÑO.

ESTUFAS DE PETROLEO
NUEVO SISTEMA
Sin olor ni humo, garantizadas.
JULIO REDON.—Teléfono 167.

Establecimientos
H. S. M.
ESTANISLAO LOPEZ
CARBONES
HIERROS Y FERRETERIA
Delicias, 7 Teléfono 76

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—María del Rosario Castillo González, Santiago Bretón Miranda, Pablo Bretón Miranda, Cándida Florencia García y de Miguel.

Defunciones.—Angel Calvo Blázquez, de 74 años, de Grávalos; Cipriano Alonso Arrieta, de 89 años, de Aldea de Lapoblación.

Matrimonios.—Ninguno.

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5.

El valor de una pierna

UNA SENTENCIA INTERESANTE

PARIS.— Como es sabido, Susana Geoffre, esposa de Leguen, quiso, antes de su matrimonio en 1926, someterse a una operación quirúrgica con objeto de adelgazar sus piernas.

Recurrió para ello al doctor Dujarriere, a quien pidió le extrajese la grasa de las piernas, que eran demasiado gruesas.

La señora Leguen no pudo resistir la operación más que en una pierna, la que se infectó y tuvo que ser amputada.

Dicha señora reclamó 500.000 francos de daños y perjuicios al médico.

El Tribunal ha concedido a dicha señora 200.000 francos de indemnización.

La sentencia contiene considerandos que están llamados a producir alguna impresión.

He aquí los principales:

«Considerando que, a pesar de la conciencia y del alto valor profesional y desinterés del cirujano, existe el hecho de haber realizado una operación peligrosa en un miembro sano con objeto de corregir la línea y sin que esta intervención fuese impuesta por una necesidad terapéutica ni de utilidad alguna para la salud de la operada, y que este hecho atañe a la responsabilidad del médico.»

«Considerando que es necesario buscar si se cometió falta profesional o no por el cirujano, tanto durante la operación como durante la cura que siguió y teniendo en cuenta que si no se cometió ninguna falta esta no haría más que poner de relieve el carácter peligroso de la amputación de la pierna después de haber puesto a la operada en peligro de muerte a pesar de todas las precauciones y de todas las reglas del arte; y contestando al argumento de la defensa de que el cirujano se encontró ante una especie de obligación moral, pues la señora amenazaba con suicidarse si el cirujano no la operaba».

El tribunal declara que aún demostrados estos hechos, no harían más que poner de relieve la exaltación de la mujer y que su estado tenía más necesidad de un psiquiatra que de un cirujano.

Resulta que en ningún caso había necesidad de operar, y en consecuencia el tribunal condena al cirujano a pagar 200.000 francos a la señora Leguen.

Notas Militares

SERVICIO DE HOY.— El servicio de plaza de hoy en esta guarnición lo prestarán:

Parada, Bailén; vigilancia, primera zona, Bailén; segunda, Cantabria, y tercera, el 13 ligero de Artillería.

Jefe de día, el coronel de Bailén don Antonio Butigieg, y visita de Hospital, el capitán del mismo regimiento don Carlos Moscoso con los oficiales de Vigilancia de los cuerpos.

EN EL CASINO DE CLASES.—Estuvo ayer a cargo del teniente coronel médico y director del Hospital Militar de esta plaza don Manuel García Sánchez la segunda conferencia del ciclo organizada por el Casino de Clases de esta guarnición, encontrándose el local completamente lleno de jefes, oficiales y socios, que acudieron a escuchar al ilustrado disertante.

Después de la presentación breve y elocuente que del mismo hizo el presidente suboficial don Eustasio Yanguas, el señor García Sánchez leyó su trabajo «Aportaciones para una biografía del marqués de Estella».

Por haber servido a sus inmediatas órdenes, allá por el año 1905, cuando el hoy general Primo de Rivera mandaba el batallón Cazadores de Talavera ,número 18, de guarnición en Algeciras, supo el disertante circunscribir, con gran habilidad y acopio de datos y anécdotas, su biografía, a los hechos vividos y observados con fina perspicacia, en que ya se descubría y destacaba la gran figura del marqués de Estella, como psicólogo, creyente ,sentimental ,activo y de voluntad firmísima.

Refirió con pinceladas de un colorido optimista y claro, algunos hechos que acreditan al señor Primo de Rivera de jefe comprensivo, cariñoso, afable y digno de alcanzar el puesto a que su labor acertada y perseverante le han llevado.

La brillante pluma del señor García Sánchez recogió en párrafos impregnados de elegancia e interés, acaso los días más venturosos del teniente coronel Primo de Rivera y justificó este encomio a sus actividades, no porque su apologismo pudiera atribuirse a adulación, que es opuesta a su carácter y ninguna merced ha recibido y espera, sino porque la suerte, le deparó ocasión de conocer todo cuanto en más de una hora que invirtió en la lectura y lo estimaba de gran interés y de justicia.

No decayó un solo momento el interés en los oyentes y al final se le aplaudió y felicitó con entusiasmo.

Ha fallecido en Roma el cardenal Vico

ROMA, 26.— Ha fallecido en esta capital el cardenal Antonio Vico, prefecto de la Sagrada Congregación de los Ritos y ex Nuncio de Su Santidad en Madrid.

En el momento del fallecimiento rodeaban al prelado el párraco de San Martín de los Montes, el secretario de la Congregación de los Ritos, monseñor Mariani, y el secretario del difunto cardenal, Paenti.

La noticia del fallecimiento fué telefoneada al Vaticano a las tres de la madrugada, y, apenas Su Santidad abandonó el lecho, se la comunicaron sus familiares. El Sumo Pontífice aplicó la misa, que celebró poco después, en sufragio del cardenal fallecido.

Poco después de la muerte, fué trasladado el cadáver a la capilla ardiente, en la que han celebrado misas numerosos prelados durante toda la semana. Por la misma capilla han desfilado los cardenales Vannutelli, Sincero, Laurenti y Mori y el «podestá» de Agugliano, patria del finado cardenal.

Los funerales se celebrarán el próximo jueves, en la iglesia de San Ignacio, y, seguidamente, el cadáver será trasladado a Agugliano, en donde se encuentra la sepultura familiar, y donde recibirá tierra.

* * *

N. de la R.—El cardenal Antonio Vico había nacido en Agugliano, en la diócesis italiana de Ancona, el 9 de enero de 1847.

Muy joven inició sus estudios eclesiásticos, que empezó en el Colegio Capranicense de Roma, y que continuó luego en la Universidad Gregoriana, de donde salió con el título de doctor en Filosofía, Teología y Derecho Canónico.

Apenas ordenado sacerdote, ingresó en la carrera diplomática, carrera que comenzó precisamente en Madrid, como secretario de la Nunciatura, en el año de 1871. En 1880 pasó, como secretario, a la Delegación Apostólica de Constantinopla, regida a la sazón por monseñor Vicente Vannutelli, hoy decano del Sacro Colegio.

En 1883 pasó, también como secretario, a la Nunciatura en París, y poco después desempeñó el cargo de auditor de las Nunciaturas de Madrid y Lisboa. En 1897 fué electo arzobispo titular de Filippo, y designado Delegado apostólico en Colombia, donde permaneció cerca de siete años.

Nombrado Nuncio apostólico en Bruselas el 28 de enero de 1924, allí permaneció hasta el 22 de octubre de 1907, fecha en que se le confió la Nunciatura de Madrid.

El puesto ocupado por monseñor Vico en Madrid ofrecía entonces muy arduas dificultades, por la lucha entablada por la política contra la Religión. Aun cuando no llegaron a romperse las relaciones diplomáticas con la Santa Sede, la situación era tan difícil, que España no tenía representante diplomático acreditado en el Vaticano. Sin embargo, monseñor Vico supo llevar su cargo con gran tacto y delicadeza, y obvió no pocas de las dificultades, que parecían insuperables.

En el Consistorio del 17 de noviembre de 1911, bajo el pontificado de Pío X, fué creado cardenal, por lo que hubo de abandonar la Nunciatura. Permaneció aún, sin embargo, en Madrid durante un año como pro-Nuncio, hasta que se trasladó a Roma a fines de 1912. El día 2 de diciembre recibió solemnemente el capelo cardenalicio y el título de San Calixto de Trastevera.

Actualmente era prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, y pertenecía a las Congregaciones de los Sacramentos, de Propaganda Fide, del Ceremonial, de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios y de la Iglesia Oriental.

SGCB2021

Se vende o se traspasa

Por no poder atender el negocio la ARMERIA CRUCELEGUI HERMANOS con buena clientela con su correspondiente Polvorín

Razón: Plaza Amós Salvador, 4.-Logroño

ANTE LA REALIDAD POLITICA

Las dos Constituciones

El Estado español necesita un estatuto jurídico que lo organice del modo más definitivo posible: una Constitución. Y lo más pronto posible también. Pero,¿ cuál Constitución?

Ante el problema constitucional una ha de ser la postura del hombre de doctrina y otra la del político militante. Aquél forja en su espíritu o traza sobre el papel la Constitución ideal, fuera del espacio y del tiempo, la que corresponde a sus convicciones, desarrollo de un teorema de filosofía polífoca. En semejante obra no necsita tomar en cuenta la realidad, puesto que aspira a un ideal; ni considerar las posibilidades prácticas, porque las tiene todas a disposición suya en su propio pensamiento; ni mirar a los intereses y asperaciones ajenas, puesto que le basta con traducir y plasmar en un texto su propia convicción.

Este, el político militante, impulsado por el deseo de concebir una Constitución para un pueblo concreto y en un momento determinado, no puede trazar «una» Constitución ideal, sino «la» Constitución posible; no la que corresponde a sus convicciones doctrinales, sino la resultante de la realidad social por él contemplada; no la que encarne sus deseos, sino la que cuente con posibilidades de vida. Su criterio no ha de ser subjetivo, sino objetivo; porque el empeño que acomete no es dar fórmulas jurídicas para el Estado que él crearía, sino para el Estado ya existente tal como los hechos lo han creado.

Robinsón en su isla pudo redactar la Constitución que le plugiera, porque ni la sociedad ni el Estado para quienes aquella Constitución había de servir existían. Pero Robinsón al frente de un pueblo viviente, con su trabazón de intereses y su estructura económica y su antagonismo de clases y su estática y dinámica sociales, no hubiera forjado la misma Constitución que en su isla desierta, cualesquiera que fuesen sus doctrinas filosóficas y políticas, salvo acreditarse de zonzo, iluso y desatinado. Y puesto caso que hiciera tal cosa, y su Constitución ideal no se acordara con la realidad social del pueblo y momento en que actuase, aquella Constitución, por perfecta y maravillosamente concebida que estuviese, quedaría en el papel o en la «Gaceta», pero no pasaría a la realidad; no viviría Y si, por azar, hubiese detrás de ella una fuerza que pugnase por encajar dentro de su molde la realidad, la vida política quedaría perturbada tanto más gravemente cuando más intensa fuera la imposición, hasta que se desistiese del empeño o la realidad se deformase y descompusiera.

Este es el caso de muchas repúblicas hispano-americanas durante prolongados lapsos de su historia. Ninguno más significativo que el de Méjico. Bajo la sugestión de la ley Constitución de los Estados Unidos se redactó la de Méjico. Pero la realidad social mejicana era distinta de la yanqui. Las respectivas Constituciones estaban a igual distancia del ideal; pero se acomodaban diversamente a la peculiar realidad a que habían de servir de vestidura. Y tuvieron, como era de suponer, distinto suceso.

La Constitución mejicana, hecha conforme a la inspiración de sus redactores, no correspondía a la estructura del pueblo mejicano y a su dinámica social. La realidad prevaleció. Bajo la Constitución federal apareció la dictadura. Porfirio Díaz realizó una política más semejante ciertamente a la de un déspota asiático que a la de un Presidente norteamericano. Y esa política, junto a la cual la Constitución mejicana era un papel mojado, subsistió durante cuarenta años. Hasta que la realidad social mejicana y su dinámica, siguiendo una evolución, impulsadas por fuerzas más hondas, se transformaron. Y entonces, así como Porfirio Díaz había arrumbado la Constitución promulgada porque no correspondía a la realidad social mejicana de su tiempo, la nueva realidad social derrocó la dictadura de Porfirio Díaz y buscó su nueva estructura social y político al través de los estremecimientos, violencias y dolores de la revolución. Ejemplo de lo contrario, de la imposición de vestiduras desacordes con la realidad a que se aplican y de sus resultados, es el caso de Afganistán.

Consideraciones son estas que no requieren ni acusan ningún saber político; emanan del simple buen sentido aplicado al examen de cosas bien manifiestas en la Historia y en la vida a que asistimos. Sin embargo, por muy evidentes que sean y muy razonables que las encontremos formuladas en abstracto, a menudo se esconden y eclipsan cuando discurrimos en concreto acerca de la realidad política de nuestro país. El amor de cada cual a sus propios ideales, el natural apasionamiento encendido por las controversias políticas, el disimulado señoría que sobre los entendimientos suelen ejercer los enojos personales, las antipatías o los rencores, y hasta la grosera aunque inconsciente sugestión del interés propio, todo ello es parte a extraviar el discurso y explica la frecuencia con que vemos a muchos olvidar aquella distinción y desatinar en la materia.

Acaso es facilitado aquel extravío del pensamiento por la ausencia de algunos conceptos fundamentales, y por el rezagado influjo de alguna doctrina ya anticuada y vencida. Los conceptos son los siguientes: la sociedad civil es anterior al Estado. Y el Estado no es un ser substantivo—no ignoro que ahora hay tratadistas y políticas, como el fascismo, que afirman lo contrario—, sino mera forma, un modo de organización de la sociedad para realizar el fin jurídico, y aquellos otros que, ya subsidiaria, ya principalmente, se le asignen juntamente con aquél. De cualquier suerte, el Estado es la sociedad misma en cuanto está organizada de cierta manera para un determinado propósito, y la Constitución es tan sólo la expresión legal de aquella organización. Si esta expresión legal, que es un mero texto escrito, está desacorde con la organización que la sociedad se ha dado por la obra, interior y ciega, pero irresistible, de sus fuerzas dinámicas, la expresión legal es un puro verbalismo, sin substancia ni vida. La misión del político militante o de los órganos constituídos para trazar esa expresión legal consiste en vestir con fórmulas jurídicas a la organización que la sociedad se ha dado a sí propia, con anterioridad, para constituirse en Estado.

La doctrina anticuada a que me refiero dimana de la creencia de que las leyes constitucionales o no, moldean la sociedad y la forjan a su gusto. Todo el siglo XVIII, y aun buena parte del XIX ,está saturado de esa creencia. Ella hizo la grandeza de la ciencia jurídica en ese período. De ahí la facilidad con que el jurista, ávido de buscar la justicia absoluta a través de una investigación filosófica, se transformaba en político y gobernante resuelto a traer a la sociedad aquella justicia, vertiéndola en las leyes y procurando imponerlas. El empirismo económico y financiero creó en el XVII los arbitristas. La pura especulación aplicada a la política creó en el XVIII y el XIX los ideólogos; raza más noble, pero no menos funesta.

Olvidaban que entre la creación intelectual y la realidad social había una enorme distancia, medida por la posibilidad. Y que la posibilidad de la realización traza límites inexorables a las leyes de todo género y a la acción gobernante no apoyada por una fuerza suficiente y externa al Estado en que actúa: caso de conquista o de protectorado. Así, la ciencia jurídica ha perdido su rango entre las disciplinas propias de la política actuante—no de la especulativa—, para ser sustituída por la economía propiamente «política» ,por cuyas leyes se rige la estructura y dinámica, en constante evolución de los pueblos, y que de este modo se convierte en una física social, madre de todas las verdaderas disciplinas sociológicas.

En cambio, el reconocimiento de esta forzosa distinción entre la Constitución ideal, doctrinal, subjetiva, y la Constitución posible, real, objetiva, granjea esta manifiesta ventaja para la política concreta y militante; que así como es imposible que entre los diversos sectores de la opinión pública constitucional haya una coincidencia sobre la Constitución política ideal que aman y a que aspiran, «deben» haber esa coincidencia, sino perfecta, al menos con escaso margen de discrepancia, en cuanto a la Constitución posible en un pueblo y en un momento determinado, es decir: en España y hoy, puesto que de nuestro país y del período actual tratamos.

Nada importa, pues, para la unidad de aspiración inmediata que unos sean liberales radicales y otros conservadores extremos, con tal de que unos y otros sean constitucionales; esas diferencias miran a su propio ideal, y se proyectarán sobre su aspiración en lo porvenir; justificarán sus diferencias pasado mañana; hoy no. Por radicales que sean esas diferencias, no deben impedir que, vueltos los ojos a lo que España es hoy y cómo está estructurada socialmente, convengan en cuál es la Constitución ajustada a la medida de esa estructura, única posible y viable, y, para alcanzarla, aúnen su esfuerzo. Sin perjuicio de que aspire cada cual a transformar en lo futuro esa estructura social, de modo que, a su vez, transforme también evolutivamente la Constitución de hoy hasta aproximarla a su propio y personal ideal.

Que la política de un pueblo ha de ser una incesante y progresiva superación.

BALDOMERO ARGENTE

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

Santo Domingo

26 de febrero

Ahora sí. Ya podemos asegurar que el sábado próximo, día dos de marzo, tendr álugar en nuestro bonito teatro, la magnífica velada que la Junta del «Ropero del Niño Jesús», siempre altruista y caritativa, aunque entusiasta, impulsada mucho más por su digno director ilustrísimo señor Magistral don Luis Miner, ha organizado a beneficio de los niños pobres de la ciudad.

Eminentemente moral, a la par que interesantísima, pues solamente el afamadísimo tenor señor Laborda, ha llenado teatros y salones, en Logroño, San Sebastián, Bilbao, Madrid, Sevilla y otras poblaciones españolas, es a la vez simpatiquísima por su fin, el cual con sus angelicales e infantiles voces, proclaman cien niños pobres, que en día determinado, reciben del Ropero del Niño Jesús, prendas y abrigos, que ateridos reciben y con las cuales luego, abrigados por la caridad, defienden sus cuerpos contra el frío al que alegres desafían.

¡Laborda! el otro Fleta! el sacerdote que con su voz bellamente timbrada que adquiere en sus agudos una sublimidad que solo la poseen los consagrados y proclamados por grandes e inteligentes públicos, viene a nuestro teatro, no por el lucro, si no movido, por la insistencia de su amo don Luis Miner, que ciego por socorrer a los niños pobres, llama a las puertas sentimentales, del corazón del señor Laborda que viene para con tan sagrado fin, dar la velada de las más sublimes aquí conocidas.

El eminente tenor, cantará «El guitarrico», «La donna e Movile» de la ópera Rigoleto, el «¡Ay, Ay, Ay! y la célebre jota «La Dolores» del maestro Bretón. En dicha velada, se pasará por la pantalla, la película de «La rosa deshojada» o «Un milagro de Santa Teresa del Niño Jesús», cuya película, que tan extraordinariamente ha venido agradando al público en España, es decisiva prueba, de lo máximo interés cinematográfico en asuntos religiosos.

La velada así organizada, merece plácemes y ya, en el sábado último, fueron muchos de los pueblos limítrofes, que no leyendo lo publicado sobre supresión de aquella en este periódico, vinieron a la velada, que como he dicho, será segura, en el próximo sábado, en que nuestro público convecidísimo, de que es justa la fama universal del tenor señor Laborda, que viene como queda dicho, movido por el mayor impulso, como es la caridad para los niño spobres.

Con suma satisfación hemos visto en la portada de «El chiquero», una fotografía de Paco Boned, valiente novillero aragonés, artífice de la muleta.

Aquí vimos, y en Nájera, al muchacho aragonés, volviendo locos a los novillos con sus soberbios muletazos pudiendo asegurar que dos aficionados de esta ciudad y Nájera, solo desean ver al «Chavea» de nuevo en nuestro ruedos.

—Todos los aficionados a los deportes y sobre todo al futbol, hubieran pasado seguramente un delicioro rato viendo enfrentados en la amplia llanura, llamada el «Rollo» a los dos equipos calceatenses, temibles al menos por su nombre, por ser el uno «El ciclón» y el otro el «Once de la muerte»; formaron el primero, Isaias García, portero, Alberto Andrés, Pepe y Adolfo Maíso, Marcelano Batanero, Pedrín Rodrigo, Julio Valagañón, Gil, y Vicente Sánchez, Amadeo Terreros y Luis Ortega, y por lo «Muerte», el héroe Crispín Martínez, con Quemada, Gerardo, Ortega, Mateo, Pedro Corral, el célebre y temible cachucho, Tejada, Pepe, Marín, Gómez, Victoriano Fernández, Julio y Placiso.

Empieza el partido, y el arbittro Lorenzo Ruiz de la Cuesta, está imparcial, y amlos bandos se acometen furiosamente. El «Ciclón», respondiendo a su nombre, lo arrasa todo mandando balón a la portería de «la muerte», cinco veces. Del partido, solo hubo que lamentar el que el portero de la muerte, rechazó con el puño y tan ímpetu el balón, que fué a pegar contra el oído del estudiante Cesar Quemada, que cayó al suelo, como sin sentido.

Al futbolista «Cachucho» hubo que medicinarle, por presentar síntomas de congestión, habiendo sido conducido convenientemente a la ciudad, siguiendo relativamente bién.

Para el domingo próximo, otro equipo llamado el Ku klus klan han desafiado al Cicolín, y sin miedo a la misma, Muerte, así el domingo pararemos una tarde divertida con el futbol, para luego ir a oír al tenor Laborda, por el Ku klus klan, formarán, Ricardo Valgañón, Julio Bravo e Ignacio García, Gerio Espinosa y Alejandro Arrieta Isidoro Miguel, Eloy, Félix Ruiz, Ildefonso Ruiz, Jesús Terreros y Terreros.

—Ha sido administrado el Santo Viático al honrado labrador, don Pedro Gárate.

—Al entierro de la señora madre de don Agapito Tristán, veterinario de Alesanco y madre política de nuestro convecino, don Francisco Villar, han concurrido numeroso público, entre el cual, se distinguían los muchos compañeros de profesión del señor Tristán, venidos de muchos pueblos limítrofes con tan triste motivo.

—El oficial de esta Secretaría, don Eduardo Villanueva, llevó a nuestra pila bautismal un robusto niño, segundo vástago de su matrimonio, con doña Gloria Cornejo, y al cual puso por nombre, Francisco.

Para también asistir al bautizo, primer fruto del matrimonio de nuestra paisana Primitiva Velasco y su esposo don José Dulac, fueron ayer a Belorado, don Primitivo Aransay, antiguo padrino de la madre que actuó de padrino del neófito, el íntimo amigo de la casa, don Pío Acha, y el hermano de la parturienta, Francisco Velasco.

—Celebraron la fiesta de su patrono el igualador de las noches con los días, el beneficiado, don Matías Casado, y el R. P. Ministro del Colegio Mayot del Misioneros, Matías Bañares, y asímismo su fiesta onomástica el industrial Román Ojeda.

Su hermano Félix está recibiendo muchos y valiosos regalos para su próxima boda.

CINEMA SOCIAL

MIERCOLES DE MODA. —PROGRAMA EXTRAORDINARIO

1.º La bonita cinca cómica en dos partes

LINDAS COLEGIALAS

2.º La Casa Paramount presenta a la bellísima ESTHER RALSTON, famosa intérprete de «La Comedia de los celos», en la magnífica superproducción titulada

Un beso a media luz

ESTHER RALSTON, la más encantadora de las estrellas americanas, en la más deliciosa comedia de género delicado sentimental,

¡Es una soberbia producción! — ¡No deje de verla!

Societarias

LAS LEYES DE PROTECCION AL OBRERO

¡Pocas veces habrá sido recibida una reforma social con tan unánime asentimiento como la constitución de los Comités paritarios en nuestro país. Apóyala, como es lógico, el Gobierno que la dictó, propagan sus excelencias los más significados líderes de la organización obrera y la aceptan voluntariamente las clases patronales.

El hecho es halagüeño.

Significa que caminamos derechamente hacia una etapa de pacificación social, ya que el establecimiento de los Comités paritarios y de las demás entidades superiores que constituyen la organización corporativa creada por el Gobierno, a propuesta del señor Aunós, significa, en plazo más o menos corto, la implantación del arbitraje obligatorio para dirimir las contiendas del capital y del trabajo y, consiguientemente, la supresión de las huelgas.

Este ambiente de convivencia de patronos y obreros y de confianza de ambos en la acción justa y equitativa del Poder público, abre perspectivas muy halagüeñas para cuanto se refiere a la instauración en nuestro país de una política social basada en la armonía y estrecha colaboración de las clases proletaria y burguesa.

Ahora bien; nosotros creemos que este ambiente debería ser aprovechado desde luego para incorporar a la legislación social española ciertas leyes protectoras del obrero que no existen en España, a pesar de llevar bastantes años de vigencia en otros Estados. Tales son de seguros contra el paro y contra enfermedad, las de pensiones para viejos y los inutilizados en el trabajo, etc. etc.

No se nos oculta que estas disposiciones necesitan estudio cuidadoso y exquisita preparación; pero principio requierda las cosas. Si los estudios y preparativos no se comienzan nunca, jamás regirán esas leyes.

Además, hay otras iniciativas sociales que pueden traducirse en leyes.

¿Qué dificultad hay para crear Bolsas u oficinas de parados que, a mas de iniciar la formación de estadísticas de los obreros que carecen de ocupación en cada industria y en cada región y en las diversas estaciones del año, faciliten a los propietarios informes y medios de encontrar trabajo y a los patronos de encontrar operarios aptos?

Es una iniciativa hacedora y conveniente y que no impone grandes dispendios al Erario nacional.

No es esa la única labor que puede efectuarse en relación con el paro, el fenómeno social que más preocupa al trabajador y que mayores estragos produce en la familia obrera.

Precisamente en los presentes momentos ponen en práctica en Italia y en Inglaterra disposiciones utilísimas y que podrían ser trasplantadas a España, sin inconveniente.

El Gobierno de Mussolini procura —ya nos hemos ocupado del asunto— desviar la emigración del campesino. Trata de evitar que abandone el agro. Pero, como no es posible retenerle cuando falta el trabajo, intenta que la emigración al extranjero y a la gran ciudad se desplace hacia otros sectores agrícolas en que escasean jornaleros. Para lograr este propósito ha organizado oficinas que suministran informes de los lugares en que demandan operarios, y a los que se trasladan a ellos— a los lugares— les conceden tarifas ferroviarias un 50 por 100 más baratas que las ordinarias. Gozan de la misma bonificación para regresar al pueblo de su residencia habitual. Es un arbitrio que beneficia a patronos y obreros y que podría—debería, más bien—emplearse en España.

En algunos de los sitios donde se están realizando grandes obras públicas reportaría ventajas de importancia este procedimiento de suplir la escasez de mano de obra.

En Inglaterra se apela a otro medio. Allí se subvenciona a los obreros que viven en zonas mineras muy castigadas por la crisis de trabajo, para que se trasladen con sus familias a donde no existe crisis o donde es menos intensa. El auxilio es de seis libras esterlinas—la libra, igual a 25 pesetas oro—y una libra más por cada persona que dependa del matrimonio, sin que el máximo del socorro pueda exceder de doce libras —o sea 300 pesetas oro—. La forma de percibir el subsidio—se denomina subsidio por habitación—cambia según el traslado de la familia obrera se haga de una vez o en varias.

La subvención acordada por el Gobierno inglés es más eficaz que la del Gobierno italiano. Hay entre una y otra, estrechas concomitancias, aunque el móvil que se persigue en Inglaterra es distinto del que estimula a Italia.

En España serán prácticos ambos sistemas, sobre todo el británico.

LAS RELACIONES COMERCIALES

Tarifas aduaneras y moneda internacional

Bien que España no tuviese representación en la Junta que la Sociedad de Naciones nombró para unificar en lo posible la estructura de las tarifas aduaneras, porque en aquella época habíamos dejado de pertenecer al organismo de Ginebra; el asunto tratado y la ligera esperanza de llegar a un acuerdo tiene en sí una importancia capital para las relaciones entre las potencias, y una influencia positiva en la paz aduanera que debe poner término a la guerra de tarifas subsistente.

Lo primero que el Comité de peritos ha procurado unificar es el vocabulario aduanero. Si la confusión de lenguas existe aún en alguna parte del mundo, es en las tarifas de aduanas de los pueblos, aun de los más civilizados o que se creen serlo. Cada uno tiene para sí sus denominaciones, clasificaciones, modos y cálculos; el mundo de las aduanas es una formidable torre de Babel.

La necesidad de poner fin a este «revolutum» surgió a raíz de la Exposición Universal de 1900; después, en 1913, un Congreso, en que numerosas naciones estuvieron representadas, intentó implantar una nomenclatura común; la idea fracasó, como si en el caos de tarifas tuviesen los pueblos el secreto de su preponderancia unos sobre otros.

En 1927, la Conferencia económica internacional, reunida en Ginebra bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, hizo renacer la cuestión, confiando su estudio a una Comisión de peritos representantes de Alemania, Bélgica, Francia, Hungría, Italia, Suiza y Checoeslovaquia. Se han publicado ya los primeros resultados de los trabajos en un folleto acerca de un «proyecto de nomenclatura aduanera unificada»; es decir, que la clasificación de los productos no deberá ya ser tan arbitraria en cada país como lo es ahora, sino que estará sujeta a una ley internacional que permita comparar las columnas de los aranceles en ese juego de toma y daca con que los Gobiernos arreglan sus tarifas.

La confusión llegaba al extremo de clasificar en Francia el vinagre como bebida, el hielo como mineral y los bizcochos como productos coloniales. Las conservas de legumbres figuran entre los piensos para animales, y las lámparas eléctricas como vasos de cristal. En los Estados Unidos, los cabellos y las crines están comprendidos como sombreros; los lápices son obras de arte y las pipas de fumar películas cinematográficas. En el Japón aparecen en la columna de comestibles el tabaco y la pimienta; los relojes figuran como contadores de gas, y el material de ferrocarriles junto a los abanicos. En las tarifas portuguesas están reunidos la fruta y el queso, los instrumentos de cirugía con los aparatos de pesca, los cigarros entre la tinta de escribir y las guarniciones para sombreros. Y a este estilo todas las tarifas de todas las naciones representadas en la Comisión. Con semejante confusión no es posible hacer tratados aduaneros que no encierren sorpresas desagradables.

El deslinde natural de los productos en las columnas de los aranceles, estiman los peritos que realizará un hecho económico, una fecunda revolución en el progreso, tan importante como lo fué la difusión del sistema métrico decimal, y como lo sería la adopción de una moneda internacional.

Este punto no se atreven a abordarlo resueltamente los representantes de las naciones convocadas por la complejidad que abarca, sobre todo en estos momentos en que el desnivil entre la moneda de muchos ses es enorme; pero la sola intención de solucionar cuestión tan ardua demuestra algo más práctico que los Pactos contra la guerra, al mismo tiempo que los médicos de todas las naciones del mundo van a reunirse en Londres para estudiar la higiene de los ejércitos en campaña y la curación de las heridas y lesiones que producen las nuevas armas de combate.

"LA RIOJA" HACE 25 AÑOS

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se aprobó un dictamen de la Comisión Permanente de Mercados, proponiendo que no sacasen a subasta las plazas de Abastos, y se continuase recaudando dichos arbibitrios por administarción, y otro acordando nombrar director de la Gota de leche, al farmacéutico don Angel Martínez Iñiguez; se dió cuenta de la dimisión del director interino de la escuela de agricultura don Leopoldo Hernández Robledo, acordando rogar al profesor don Joaquín Elizalde, que se hiciese cargo de aquella dirección; el alcalde señor Iñiguez, puso en conocimiento de sus compañeros que durante el mes de enero habían sido impuestas 143 multas, de las cuales se hicieron efectivas 76, pasando 77, al Juzgado municipal.

Llegó el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Eduardo Cassola.

—Nuestro paisano el farmacéutico militar don Felipe Sánchez Tutor, fué destinado al Hospital Militar de Pamplona.

—En Cenicero, a consecuencia de la licuación de nieve originada por la primaveral temperatura de los últimos días, bajaba el Ebro con bastante más agua que de ordinaria, arrastrando la corriente árboles y maderas; la propiedad del señor conde de Hervías sufrió considerables pérdidas, originadas por las crecidas del Najerilla y del Ebro, pues la última que hubo, le arrancó de cuajo los árboles de ocho fanegas de trigo.

—En Santo Domingo, celebraron su fiesta onomástica los canónigos de la Catedral, don Alejandro Ortiz y don Juan Xandri, y el abogado don Alejandro Gallego, el que invitó con un banquete de despedida a la Juventud Republicana, de la que era presidente.

—En Calahorra recibió de manos del señor administrador apostólico de la diócesis, las sagradas órdenes de subdiaconado, el alumno de aquel seminario, don Primitivo Merino y Rubio.

ECOS DE CALAHORRA

26 de febrero

DE SOCIEDAD.— Para celebrar el cumpleaños dió el sábado último, una fiesta en su domicilio, la bella señorita María Teresa Díaz, a la que concurrió buen número de invitados.

También celebró su cumpleaños el farmacéutico don Félix Colis, invitando a varios amigos a una comida íntima.

A la infinidad de invitaciones recibidas por los «santos», unan la nuestra muy sincera.

—Con toda felicidad dió el domingo a luz un hermoso niño, la esposa del contador municipal don Lucilo de Abajo, de quien hemos recibido una hoja de calendario ,muy original, anunciendo el día del nacimiento de su nuevo hijo. Mi enhorabuena.

—«Que están enamorados, bien se ven... cuatro pollos que hacen sus escapadas los días de fiesta a disfrutar del «dulce coloquio» con las encantadoras calahorranitas; una morena que realza su belleza con el luto que lleva; las otras tres rubias, entre ellas hay dos de estatura regular, la otra más baja, pero las tres a cada cual más bonitas.

CINES.— La película pasada el domingo en el Ideal Cinema con un público tan numeroso como distinguido, agradó mucho por salirse de lo corriente el asunto de la cinta.

La proyectada en el Teatro Díaz, «El séptimo cielo», fué también muy bonita, registrándose dos llenos en ambas sesiones.

TIEMPO.— Estos días pasados nos ha hecho creer que estábamos ya en plena primavera, dejándose sentir un poco el frío al anochecer. Durante todo el día de hoy no ha dejado de llover, habiendo cambiado por completo la temperatura.

MUY PRONTO

LA SENSACIONAL PELICULA DE LA TEMPORADA

Dioses, Hombres y Fieras

Exito Ruidoso. — Grandioso.

Distribución de reclutas

El contingente de reclutas de la Caja de esta provincia, perteneciente al segundo llamamiento, que está próximo a incorporarse a filas, será destinado conforme al resultado del sorteo del domingo, día tres de marzo.

PRIMERA REGION (MADRID)	
Sección de ordenanzas Ministerio	1
Regimiento Telégrafos	2
Id Radiotelegrafía y Automovilismo	6
Primer regimiento de Ferrocarriles	2
Servicio Aviación	2
Brigada Obrera Topográfica	2
QUINTA REGION (ZARAGOZA)	
Regimiento Pontoneros	10
Tropas del servicio de Aerostación	2
SEXTA REGION (BURGOS)	
Regimiento Infantería América (Pamplona)	65
Idem, idem de Bailén	96
Idem, Constitución (Pamplona)	40
Idem, idem, Cantabria	96
13 ligero Artillería	74
2.º Artillería Montaña (Vitoria)	29
6.º de Artillería a pié (San Sebastián)	14
1.º de Zapadores minadores (San Sebastián)	32
6.ª Comandancia de Intendencia (Burgos)	32
3.ª idem de Sanidad Militar	11
MELILLA Y RIF	
Regimiento Infantería Melilla, 59	5
Idem de Africa, núm 68	34
Idem Alcántara Caballería	1
Depósito ganado	1
Comandancia Artillería:	5
(Ligera 1, Montaña 3, Posición 1)	
Al Rif:	5
(Ligera 1, Montaña 3, Posición 1)	
Regimiento Radio y Automovilismo	1
Ingenieros	10
(Zapadores 6, Telégrafos 3 y Ferrocarriles 1)	
Intendencia	4
Sanidad	2
CEUTA, TETUAN Y LARACHE	
Regimiento Infantería Serrallo	49
Idem Cazadores Alcántara, Ceuta	1
Idem, idem, idem, Larache	1
Depósito de ganado (Larache)	1
Yeguada de Larache	1
Comandancia Artillería de Ceuta (Ligera 2, Montaña 4, Costa y posición 2)	8
Comandancia Artillería de Larache (Ligera 3, Montaña 1, Posición 1)	5
Ingenieros de Tetuán	11
(Zapadores 5, Telégrafos 4, Ferrocarriles 1, Pontoneros 1)	
Radio y Automovilismo, Ceuta	2
Idem Larache	1
Intendencia Ceuta	7
Sanidad Ceuta	5
RESUMEN	
A la primera región	15
A la quinta	12
A la sexta	489
A Melilla	63
Al Rif	5
A Ceuta-Tetuán	86
A Larache	6
Total general	676

Audiencia

SEÑALAMIENTOS

Para ser vistas en el próximo mes de marzo, han sido señaladas las siguientes causas:

Día 5.—Juzgado de Logroño, contra Andrés Cervera Alegre, por estafa; abogados, señores R. del Río y Gutiérrez de Bárcena; procuradores, señores Ballujera y Sáenz-Benito.

Día 9.—Juzgado de Logroño, contra Rufino Castillo Fernández, por tenencia ilícita de armas; abogado, señor Moroy; procurador, señor Muro.

Días 11 y 12.—Juzgado de Nájera, contra Juan Lerena y otra, por homicidio; abogados, señores Gutiérrez de Bárcena y Muñoz; procuradores, señores Muro y Peche (J.)

Días 13, 14 y 15.—Juzgado de Logroño, contra Feliciano Omatos Estetanía, por homicidio; abogados, señores Gutiérrez de Bárcena y Mato; procuradores, señores Muro y Vidal.

Días 20 y 21.—Juzgado de Logroño, contra Silverio Olalde Velilla, por homicidio; abogado, señor Reboiro; procurador, señor Peche (R.)

Día 22.—Juzgado de Haro, contra Félix Díez Velandia, por robo; abogado, señor Moroy; procurador, señor Peche (J.).

ECOS DE HARO

26 de febrero

AYUNTAMIENTO.— Presidida por el alcalde don Alberto Roig y con asistencia de los señores Caño, Arízaga y Barrionuevo, ha celebrado esta noche, a las ocho, sesión ordinaria la Comisión permanente.

Aprobada el acta de la sesión anterior, ha despachado los asuntos siguientes:

Pasan al turno ordinario las solicitudes de socorro de lactancia de los vecinos Roque Herrán Villate y Matías Valentín Valderrama.

Don José María Sáenz de Santa María e Ibarra y don Fernando Pousa solicitan autorización para el tendido de una línea de conducción de fuerza eléctrica, que partiendo de otra que la Sociedad Vasco Alavesa tiene en las proximidades del Cementerio Viejo y atravesando terrenos del Ayuntamiento llegue a la finca del señor Pousa, del camino de Zarratón y empalme allí con la línea del señor Sáenz de Santa María. Pasa a informe de la Comisión de Policía y técnico municipal.

Para las operaciones de quintos, que han de tener lugar el próximo domingo, se designa como de costumbre a los médicos titulares para el reconocimiento de los mozos y como tallador a don Casimiro Alonso.

Informando una solicitud de la Vasco Alavesa para la instalación de una columna metálica en la esquina del Hotel Adela, dice que no hay inconveniente en ceder el permiso, siempre que los cables que ha de sostener, vayan colocados a una altura suficiente para que el paso de vehículos se haga sin dificultad, y que dicha Sociedad cumpla su promesa de colocar en el sitio indicado el foco de luz prometido. Queda sobre la mesa para estudio más detenido.

Respecto a la construcción de una alcantarilla solicitada por la señora superiora del Colegio de Niñas de la Enseñanza, en el Terrero, informa la Comisión de Policía, que podría construirse dicha alcantarilla atravesando los Egidos y vertiendo las aguas en las del Tirón, trozo que serviría como de complemento a la alcantarilla general, en su día, indicando que los gastos pudieran ser de cuenta del Ayuntamiento. Se toma en consideración el informe y que precisamente el señor arquitecto estudie el proyecto de alcantarillado allí, con presupuesto.

Referente a una instancia de don Justino Lumbreras, sobre apertura de una pescadería, la misma Comisión manifiesta que, girada una visita al local, no se halla éste en condiciones higiénicas para la instalación de esa industria en tanto no se efectúen los arreglos necesarios y teniendo en cuenta que su dueño ha procedido a la venta de pescados sin la previa autorización para ello, procede que se le imponga una multa.

Se aprueba el informe y se le oficiará de conformidad al interesado, imponiéndole la multa de diez pesetas por la Alcaldía.

Dáse cuenta del resultado negativo de la subasta efectuada el domingo último para la venta de 151 chopos, y en vista de no haberse presentado licitador, se acuerda quedar enterados y que la Comisión de Policía resuelva y proponga lo más conveniente.

Se determina que el sueldo que ha de disfrutar el empleado temporero de la oficina de arbitrios don Fernando López, sea el de 1.500 pesetas anuales, con cargo al capítulo de aguas.

Leída una instancia del señor presidente del Círculo Católico de Obreros, solicitando la exención para sus asociados del arbitrio municipal de pompas fúnebres, se acuerda que sobre el particular informe la Comisión de Hacienda.

Cuentas por diferentes conceptos, se aprueba la relación leída y cuyo importe es de pesetas 17.333'13. Por escrito se hace por el señor interventor varias observaciones al objeto de que al acordar los gastos se tengan en cuenta las prescripciones legales con el mayor cuidado.

Con este motivo se hace notar que en el mes de enero se ha pagado por específicos para el servicio de beneficencia, 1.371'85 pesetas, la cuarta parte de la consignación anual y siendo ello excesivo, se acuerda que se busque solución adecuada a esta situación, dando un voto de confianza a la presidencia para que proponga lo que proceda a ese efecto.

Y se levantó la sesión.

PLENO.— A continuación se reunió el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del asunto siguiente:

Aprobación de certificación de obra de «Servicios públicos» por aumento de la de traída de aguas y transferencia de crédito par apago de la misma.

Sin discusión se aprueba la transferencia de 40.000 pesetas, para con ellas completar el crédito de obras de abastecimiento de aguas, ampliándose hasta 600.000 pesetas.

Aprobado este crédito se acuerda el pago de 60.542'59 pesetas que importa la última certificación, confirmando el acuerdo que se tomó por la Comisión permanente en 5 de febrero último.

Y se levantó la sesión.

Un hijo más...

Uno que viene a aumentar la prole de ese dichoso matrimonio, robusto, sano y cuidadoso de la salud de sus hijos. La madre está nutrida y cría bien; el padre está fuerte y animoso para el trabajo.

La anemia, la inapetencia y el agotamiento, se combaten rápidamente con el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

necesario a todas las familias.

Aprobado por la Real Academia de Medicina y con casi medio siglo de triunfos

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

Distrito de Logroño

ALBELDA, 25

NOTICIAS.—Están llamando la atención los sermones de cuaresma a cargo del muy ilustre y amigo doctor don Luis Alonso.

—Acabamos de ser visitados por los muy dignos jefe de primera enseñanza, inspector jefe de la misma, arquitecto del estudio que, acompañados por el entusiasta y amante de este pueblo don Daniel Trevijano y sobrina Anita, han venido a reconocer el terreno del emplazamiento donde se han de construir cuatro escuelas y casa-habitación de maestros.

Las autoridades todas y varios vecinos, han salido a recibirlos, obsequiándolos con un abundante y sabroso refresco, y sobre las cinco y media de la tarde, han bajado a Logroño.

Recogiendo el unánime sentir del vecindario de este pueblo, no puedo menos de darlo, desde las columnas de este simpático diario, mi más expresivas gracias por el interés que se toman y las facilidades que dan para formar los expedientes.

—Hemos tenido el gusto de saludar y darles la bienvenida a las nuevas maestras, señoritas María del Pilar Fanquiez de Pablo y Carmen García, en calidad de interina y sustituta respectivamente.

—Los labradores se hallan muy ocupados con la siembra de tardías, escardas de guisantes y empedramiento de las calles.

—Las piedras para la ampliación del cementerio, hace unos días que terminaron de subir y se está esperando a los contratistas de Ribafrecha para que den comienzo a dicha obra.

Crónica de la moda

LOS CINTURONES

Cinturones de cuero, de piel, de metal, de pedrería, de tela; anchos, estrechos, con recogidos, todos nos gustan, y todos son hoy el indispensable complemento del vestido, cualquiera que éste sea, porque el cinturón, tan acertado resulta con el vestido de noche confeccionado de encajes, como con el sweater propio del deporte.

A veces es un simple broche o una hebilla lo que da al cinturón su nota original o elegante. ¿Qué efecto produciría, por ejemplo, el vestido sencillo de lanilla negra, si no fuese realzado por una ancha hebilla cuadrada de ónice y acero, pasada por la doble tira pespunteada, separándose hacia uno de los lados y uniéndose por detrás bajo un motivo que forme juego con la hebilla?

Sobre un jumper de punto color beige podéis colocar una tira de cuero color ébano muy delgada, ensanchada por delante bajo un motivo de metal dorado.

Con un vestido de tul hará bien, a guisa de cinturón, una cinta estrecha de terciopelo que termina con una punta de cuero que lanza su nota clara sobre el conjunto algo oscuro, mientras que otras veces lo que se lleva es un cinturón de satén encarnado que completa con el broche de esmalte la elegancia de un vestido.

El cinturón de piel lisa desde luego guardará relación con el abrigo de lanilla, cuyo cuello y manga serán semejantes al cinturón, porque el abrigo con cinturón se lleva mucho, y para el deporte y las diligencias de la mañana el cuero, el box, se pasan por debajo de un pespunteado o de la tira que forma los bolsillos.

Los cinturones tubulares, trenzados o tejidos, ya de metal, ya de cuero liso o multicolor, se cierran a menudo por medio de simple mosquetón o de una correita y a veces se utiliza para ello una especie de puñal unido a la cadena que atraviesa la hebilla. Los enormes clavos adornan con éxito la lira de cuero de distintos colores, pero que guarda semejanza con la blusa y el calzado. Otras veces el tejido labrado en un sentido distinto del vestido es el que forma el cinturón, terminándose por medio de una incrustación triangular.

En el vestido sencillo que tanto nos gusta de tela de angora o el de satén con falda plegada o en forma, el cinturón es distinto, pero no falta nunca.

En un precioso conjunto hemos podido observar un cinturón de cuero azul marino forrado de azul turquesa, en el cual el bolsillo, dispuesto en el cinturón, contiene el pañuelo de seda de dos tonos. El cinturón que se anuda desempeña siempre un papel como de echarpe en el vestido deportivo; como lazo voluminoso en el de tarde, señalando frecuentemente las caderas en forma de canesú y dando con ello una nota elegante a todo el conjunto.

A propósito del estreno de "Agustina de Aragón", en Madrid

«AGUSTINA DE ARAGON» es la más grande producción de Florion Rey, el ya famoso realizador de la **«Hermana San Sulpicio»**.

Estrenada esta película en el aristocrático y monumental **Cine Avenida de Madrid**, ha obtenido un éxito formidable e incomparable hasta la fecha.

En la realización de **«AGUSTINA DE ARAGON»**, editada por una nueva entidad, no se ha escatimado gasto alguno, y sus escenas resultan perfectas y grandiosas.

Marina Torres, María Luz Callejo, San Germán y Pitusín, ha hallado en esta singular película amplio escenario para realizar una creación magnífica de sus respectivos papeles.

La película se presenta con un cuadro aragonés famosísimo, que en los momentos apropiados da vida y emoción intensa a las bellísimas escenas, obtenidas con el más acertado y puro realismo.

«AGUSTINA DE ARAGON» es el fruto de un gran esfuerzo económico y artístico; pero cuando el resultado es como el presente, nada deben escatimar las Empresas editoras, porque el público sabe siempre responder como debe ante una película que señala una nueva y honrosa época en nuestra cinematografía.—R.

La situación en Afghanistán

EVACUACION DE EXTRANJEROS

NEW DELHI, 26.— El ministro británico en Kabul, sir Francis Humphry y el resto del personal de la Legación británica han llegado a Peshawar en aviones. La situación en Kabul parece cada día más peligrosa para los súbditos extranjeros.

Solamente quedan en Afghanistán varios súbditos alemanes—alrededor de veinte—que o no han querido abandonar sus negocios o no los ha sido permitida la salida por las autoridades de Habibullah.

Esta evacuación final de extranjeros empezó el domingo. Ese día en cinco aviones llegaron a Peshawar, procedentes de Kabul, 27 pasajeros, entre ellos todo el personal de la Legación de Francia y parte de la Legación británica.

También han recibido orden de salir para Peshawar y lo han hecho en automóvil, los cónsules británicos de Kandahar y Jellalabad. La razón de esto es evitar que la permanencia de representantes diplomáticos ingleses, al lado de dos de los pretendientes al Trono mientras el que estaba en la capital donde impera Habibullah, se retiraba, podía ser interpretado como inclinación de Gran Bretaña hacia alguno de los bandos.

Por una curiosa coincidencia, ayer se han cumplido siete años de la llegada al Afghanistán de la primera misión diplomática inglesa.

Desde el día 23 de diciembre la Aviación británica ha realizado 82 vuelos desde desde Peshawar a Kabul y regreso y ha evacuado de la capital afghana 586 personas de diez nacionalidades. Los vuelos han sido muy duros a causa del tiempo extremadamente frío y del terreno montañoso, que ha obligado a los aviones a remontarse mucho y volar por término medio de 3.000 metros de altura.

Otra dificultad producida por el frío era la nieve en el aeródromo de Kabul, que en especial durante los últimos vuelos hacía verdaderamente difícil el aterrizaje, y, sobre todo, la salida de los aparatos.

Sir Francis Humphrys tuvo que ordenar que varios centenares de hombres trabajaran todo el día del sábado, retirando la nieve y estableciendo un paso. Las autoridades de Kabul dieron toda clase de facilidades para la salida de los aeroplanos, con pasajeros y pesados equipajes, que requerían hacerlo con gran cuidado.

LA ACCION DE AMANULLAH

LONDRES.— Noticias recibidas de Wuetta, pero que todavía no han tenido una confirmación oficial, anuncian que el exrey Amanullah, en vista del movimiento que se dibuja en su favor, ha decidido permanecer en Kandahar. Varios aviones han lanzado proclamas sobre Kabul anunciando a los pobladores de la capital la entrada de Amanullah para cuando termine el Ramadán.

En la región de Yelalabad los combates entre las tribus no cesan y reina la anarquía más absoluta.

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 25

Hoy se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del que en vida fué famoso fabricante de sillas don Santos González (q. e. d.). Al acto ha asistido mucho público, la Corporación municipal y niños y niñas de las escuelas con sus respectivos maestros. En las ceremonias han oficiado los párrocos local, don Pedro González, don Eloy Pérez, de Pradillo, y don Daniel Ochoa, de Peñoscinto, y de director de coro, don Pablo Fernández, de El Rasillo. Con tal motivo hemos tenido el gusto de saludar a la hija del finado doña Cecilia González de Zaporta.

—En Pradillo ha dejado de existir, a los 69 años, nuestro convecino don Víctor Fernández, víctima de rápida enfermedad.

El entierro, verificado ayer, se vió muy concurrido, siendo llevado a su última morada por los familiares de Logroño Valero Alvarez, de Nieva; don Timoteo Magaña, de Manjarrés; el hermano político don Domingo Nieto, sobrino Antonio Fernández y Juan García, y muchos amigos; a su desconsolada esposa doña Mercedes Zoloaga, hermano Juan Fernández, hijos y demás familia, acompañamos en su justo dolor.—P.

NESTARES, 25.

Las sacudidas del fenómeno sísmico que tanto ha alarmado en diferentes puntos de los pueblos de la Rioja, en esta villa por fortuna no ha tenido consecuencias, hasta puede decirse que pasó desapercibido para la mayoría del vecindario. Solamente se le oyó referir al matrimonio de Agustín Sáenz que hallándose en su domicilio a las 7 de la tarde notaron unos pequeños ruidos en las habitaciones y en la cocina un pequeño temblor con movimiento de los enseres de la espetera, bártulos de cocina y mesas, no sin producirles el consiguiente susto que no se atrevieron a comentarlo en público en la creencia de que se trataba de cosas sobrenaturales. La referida sacudida no duró, como máximo de tres segundos, sin que volver a reproducirse hasta la fecha y cuyo fenómeno no ha ocasionado perjuicio alguno en la localidad.

VIAJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar a don Baltasar Villarreal y su simpática esposa que procedente de la capital de San Sebastián han regresado a esta villa a pasar una temporada al lado de sus ancianos padres y familiares.

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 42

El Molino Negro

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

tad, saldré de París dentro de una hora y de Francia dentro de dos días...

—Deseo sinceramente que tengáis un feliz viaje, señor barón...

—Hasta la vista, señor Ledru, o mejor dicho, adiós; dispensadme la molestia que os he proporcionado inútilmente.

—No tengo de qué dispensaros; me considero dichoso de haber tenido el honor de hablar con el señor barón.

Rolando tomó su sombrero, saludó ligeramente y se dirigió hacia la puerta; pero al llegar a ella, hizo lo que en términos de teatro se llama una salida falsa, es decir, se detuvo y volvió.

—Señor Ledru—dijo.

—¿Señor barón?

—¿Creéis, acaso, que mi intención de pagar a mis acreedores dentro de seis semanas, no es seria, señor Ledru.

—Todo lo contrario; estoy convencidísimo de la buena voluntad del señor barón—replicó el agente.

—Pero, ¿dudáis que me sea posible cumplir mi promesa para esa época?—repuso Lascars.

—¡Quizá!

—¿Y si os diera pruebas?

—Entonces la situación podría modificarse en algo; pero sería preciso que mi responsabilidad quedara completamente a salvo.

—Señor Ledru, sabéis perfectamente que no tengo costumbre de tirar el dinero por la ventana, ¿no es verdad?

—Sobre todo cuando debe caer en el bolsillo de vuestros acreedores.

—Vayamos a cuentas: ¿qué honorarios debéis percibir por vuestros trabajos, no hablo de gastos, el día que me hayáis reducido a prisión?

—Unas mil quinientas libras.

—¿Qué significa esto, señor barón?

—Un insignificante suplemento de honorarios que os ruego aceptéis por atención a mí, a cambio del salvoconducto que antes os he pedido; estas tres mil libras os deben probar hasta la evidencia que estoy seguro de lo que hago, y que a su debido tiempo los acreedores serán pagados.

El señor Ledru reflexionó un breve instante; el razonamiento que acababa de oír no le parecía, en verdad, menos inatable, pero las tres mil libras ejercían sobre él una poderosa atracción; se decidió al fin, haciendo desaparecer los billetes de Banco en el cajón de su escritorio y contestó:

—¡Está visto que es imposible resistir al señor barón! Creo servir los intereses que se me han confiado dando un plazo de seis semanas al señor barón para que tenga completa libertad de acción; pero que sea esacto, porque al siguiente día de haber vencido el plazo marcado, los agentes de la autoridad volverán a ponerse en campaña.

—Les ahorraré ese trabajo...

El señor Ledru tomó una hoja de papel sellado, trazó en ella algunas líneas, y la presentó a Lascars diciéndole:

—Aquí tenéis el salvoconducto... el señor barón puede examinarlo., está en toda regla...

Rolando examinó el documento, y quedó convencido de que no tenía nada que temer; saludó al agente, y abandonó el estudio, con la cabeza alta, el espíritu reposado, en una palabra, en extremo satisfecho de la transición que acababa de hacer y de las seis semanas de libertad que le proporcionaba.

XXXV

Ya en la calle, el barón dió orden al cochero que le aguardaba, que le llevase a casa del caballero de La Morliére. Este, al ver a Lascars, le contó que estaba desesperado, porque habiendo querido jugar para ganarle una importante suma de dinero a un provinciano, se equivocó al preparar las cartas y perdió, una tras otras, las trinta mil libras.

Lascars le propuso rehacer su fortuna, y La Morliére pidió al miserable hidalgo que se explicara.

—¿Puedo confiar en vuestra absoluta discreción?—le preguntó el barón.

—Completamente — contestó La Morliére.

—Muy bien, ¿conocéis a Felipe de la Boissiére.

—Mucho; tengo frecuentes relaciones con él.

—¿Cómo es eso?

—¡Caramba, muy sencillamente; el viejo la Boissiére, cuyo verdadero nombre es Felipe Talbot, protege a la señorita Herminia, encantadora corista de la Opera; ¿comprendéis ahora?

—Todavía no.

—Puesto que es necesario decíroslo—dijo La Morliére sonriendo con mucha fatuidad—, os diré que la señorita Herminia me concede sus favores... ha querido presentarme a su antiguo adorador, y los tres vivimos viejo Talbot... Con frecuencia tiene amistosamente... Herminia pertenece a buena familia, y afirma a Talbot que yo soy su primo, y el hombre se lo cree.

—¿De modo que vuestra situación es admirable?

—Sí, pues gracias a la influencia que tengo sobre Herminia, que a su vez la tiene sobre Talbot, el viejo me dispensa una gran amistad.

—Perfectamente; ahora yo quiero ser amigo de... llamémosle por su verdadero nombre, de Felipe Talbot, con el objeto de servirle de testigo dentro de quince días.

—¿Pues qué — exclamó asombrado La Morliére—, piensa casarse ese buen hombre? Herminia lo ignora y es la primera vez que oigo hablar de semejante cosa.

—Felipe de la Boissiére no debe casarse—contestó Lascars—; ¡ha de tener un duelo!

—¡Zambomba! ¡un duelo a su edad, es soberbio! ¿y contra quién ha de batirse?

—Contra vos.

La Morliére dió un bote sobre su silla y su rostro expresó la más profunda tristeza.

—¡Un duelo entre Felipe Talbot y yo!... ¡no sé si sueño o estoy despierto!... pero, ¿con qué pretesto? ¿Tendréis, sin duda, razones poderosísomas para querer tanto a ese pobre... millonario?

—Sí las tengo— replicó secamente Lascars.

—¡Es muy justo y no quiero inmiscuirme en lo que no me importa! ¿Será preciso dar a Felipe Talbot una estocada muy grave?

—Lo que será preciso es matarlo en el campo.

La Morliére palideció e hizo un gesto de repugnancia.

—¡Ah!—continuó Lascars en tono irónico—se creería que vacilais.

—Burláos de mí si queréis, barón, pero confieso francamente que es un poco duro matar a un hombre que nada me ha hecho.

—¡Oh! no os inquietéis; Felipe Talbot os insultará; os insultará gravemente; yo os lo prometo.

—Sea; pero, explicaos, ¿la querella que buscáis entre nosotros tendrá por objeto único el llevarlo a un duelo en el que ha de sucumbir?

—¿Qué os importa?

—Pensad que es un anciano... y sería un asesinato.

—¿Habéis perdido el juicio? ¿se asesina a un hombre cuando se le mata cara a cara, espada contra espada?

La Morliére no contestó.

—Reflexionad, además, querido mío—continuó Lascars—, que no tengo ni el deseo ni el poder de contradeciros; si no os conviene lo que os propongo, quedáis libre; solamente tengo el derecho de contar con vuestra discreción y con ella cuento; puedo pasarme sin vos de igual modo que os podréis pasar sin mí, y quedaremos buenos amigos.

—¡Poco a poco!—exclamó La Morliére—; quizá haya medio de entendernos.

—Ese es mi deseo.

—No.

—¿Es preciso, pues, que muera en seguida?

—Sí.

—Tate! ¡tate!... ¡con qué calor lo decís!... ¿Os interesáis, pues, mucho por los herederos de Felipe Talbot?

—Quizá.

—Cuánto pensáis pagarme por la estocada?

—Tenía intención de daros en este mismo instante, a título de arras, tres mil libras; tres mil más en el momento de mi presentación a Felipe de la Boissiére; seis mil después del duelo, y ocho mil un mes después de los funerales.

—Total, veinte mil libras — dijo La Morliére.

—Contáis perfectamente; y por una estocada creo que no es una mezquindad lo que os prometo.

—Escuchad —dijo La Morliére después de breve reflexión—; siento que soy un granuja y que cometo una villana acción, pero la necesidad me obliga... añadid cuatro mil libras más y podéis disponer de mí.

—Sea; aumentaré en mil libras cada pago; ¿estamos de acuerdo?

—Perfectamente.

—¡Entonces, chocad!

Y los dos vividores enlazaron sus manos para cerrar aquel pacto infame.

—Ahora—dijo La Morliére —, dadme las arras.

—Aquí están.

Rolando dejó caer sobre la mesa cuatro billetes de Banco, y su cómplice los cogió.

—¿Cuándo me presentaréis a la señorita Herminia?—preguntó Lascars.

—Mañana cenaremos en casa del convidados y pasa las noches como un joven... ¡Es un personaje muy extraño, y por momentos creo que es algo loco!

—¿En qué os fundáis?

—En que siempre conserva, en medio del jaleo y la alegría, el rostro

SGCB2021

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 26

SOBRE UNA IDEA.— Hace unos días que en el «Diario de la Rioja» decía nuestro amigo el padre Ibáñez, que en nuestra hermosa plaza pública debía colocarse la Sagrada imagen del Corazón de Jesús, y nos decía a nosotros, como representantes de LA RIOJA que apoyáramos su idea, la cual ya ha sido acogida por unos cuantos najerinos, los cuales contribuirán con cien pesetas cada uno si se llega a su realización.

Si por nosotros es, amigo Ibáñez, que se ponga la imagen, pero nos parece que después de haberse entronizado el Sagrado Corazón en nuestra Casa Ayuntamiento para que ilumine las buenas obras de nuestros ediles, en donde se debía de colocar es en la cúspide del castillo con unos focos muy potentes para que se viera la fe de los najerinos, desde muy lejos. Además que el paisaje es muy bonito y ha de serlo más en cuanto los pinos que hemos plantado crezcan.

También se podía hacer un día determinado una romería con nuestro Ayuntamiento y la música, lo cual se había de ver muy concurrida, pasándose muy bien el día a la sombra de los pinos y contemplando el panorama que es encantador. ¿No le parece bien al padre Ibáñez?

SE DICE....— Que una morenaza chatilla, por más señas, muy elegante y por demás de simpática, ha caído en las redes de Cupido y que pronto nos dejará, pues se la lleva un galán, que allá en las pampas argentinas ha reunido un capitalito con el cual formará su nido de amor, uniéndose en lazo indisoluble con nuestra paisana, y que otra señorita, muy devota, que no concurre a los bailes, ni alta ni delgada, con aires de reina y tez de hebrea, que fué en sus tiempos una gran artista entre los aficionados del cuadro artístico najerino, también se nos casa con un najerino que sabe hablar correctamente el francés y alemán.

De otras bodas se «murmura», pero como no están «maduras» aun, no queremos ocuparnos de ellas.

Lo que sí les deseo a mis bellas paisanas no sean tan intrigantes, pues estos días han sido muchas las que nos han preguntado por la Pepita Samper y por el pollo bien que no hace muchos días aludíamos, extrañándonos sobremanera que no se den cuenta de quién es la pareja aludida, pues por su posición social es hoy una damita ella que cuenta con muchas simpatías entre los pollos «bien» de casa y de fuera. Aún no estamos facultados para dar la solución, pero por lo que sabemos, creemos no se hará esperar.

DEL DOMINGO.— El ambiente de este día fué en parte triste, si bien no hizo frío, lloviendo por la tarde, a refugiarnos en el cine Villegas, en donde se terminó de proyectar la bonita cintá «En reja del hospicio.

El baile de «La Coral», aunque estamos en cuaresma, se vió, como siempre, animadísimo de gente joven, y los paseos desanimados.

PARADA DE SEMENTALES.— Este año son tres hermosos caballos los que han llegado, uno más que el pasado, de lámina percherona y de buena raza, dato elocuente de la importancia que tiene la parada de sementales del Estado, al frente de la cual se encuentra el cabo Jenaro Blanco, con dos números más.

VIAJEROS.— Para Madrid, en donde le será practicada una operación, salió don Eduardo García con su hijo nuestro amigo Serafín.

De Cenicero, el competente secretario del Ayuntamiento don Román Manrique con su hijo Diego.

Nos han dicho que en el cine tocó con la orquesta Canillas el pequeño Diego, el violín, tan bien, que el público la aplaudió mucho.

BAUTIZOS.— Del inmediato pueblo de Cárdenas nos dicen que días pasados fueron regenerados con las aguas del bautismo dos preciosos niños, hijos uno, del acomodado propietario don Ignacio Martínez, al cual se le impuso el nombre de Dionisio, y que fueron padrinos don Marcos de Pablo y la bella joven Sofía Ortiz, y el otro de don Demetrio Navaridas, a la que se le impuso los nombres de Lourdes Elena, habiendo sido sus padrinos don Clemente Acha y la señorita María Navaridas, por el cura del pueblo don Cecilio Moneo, habiendo acudido casi todo el pueblo, así como el ganadero de Badarán don Rufino Sáenz. Después hubo convites y baile.—**Ego Sum.**

ARENZANA DE ABAJO, 25

La semana última falleció doña Petra Torres Morga, a los 81 años de edad, después de larguísima permanencia en cama, a causa de una caída que sufrió al bajar las escaleras de la iglesia. A sus sobrinos y demás familia nuestro sincero pésame.

—El día 18, a las ocho de la mañana, contrajeron matrimonial enlace los jóvenes Adolfo Canal y Amparo Ojeda, siendo apadrinados por los hermanos de la desposada don Victoriano y su señora, con residencia en esa ciudad, que con tal objeto se trasladaron a ésta a pasar unos días con sus padres. Los recién casados salieron en el mismo día en auto particular a San Sebastián y Bilbao a pasar la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

—El temblor de tierra que en la Rioja Baja y algunos otros pueblos se sintió el día 18, en esta localidad, no hay cuatro personas que lo notasen, por lo cual nos enteramos por lo que dijo y dice el periódico.

URUÑUELA, 25

VELADA TEATRAL.—El domingo se dió una función de teatro en el Sindicato, para, como ya se dijo, con los fondos recaudados, poder contribuir al arreglo de la ermita situada en la carretera de Nájera.

Con un lleno enorme, comenzó la función, la cual corrió a cargo de distinguidas señoritas de esta localidad.

Durante la función se rifó un magnífico «gallo», el cual correspondió a nuestro convecino don Alberto Zamora.

ENFERMOS.—Después de pasar una larga y penosa enfermedad, ha mejorado notablemente, la joven señorita Pilar Lacanal, de lo que nos alegramos.

DEL TIEMPO.—De unos días a esta parte, disfrutamos de un tiempo primaveral.—S. P.

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 26.

ORGANIZACION AGRICOLA.— La clase agrícola, tan sufrida, va dando su paso adelante. Hace muchos años, que se viene trabajando por la Unión de Remolacheros, para defenderse del bloque azucarero. La clase industrial, llevaba la ventaja de que la lucha que sostenía, era enfrente de una masa que daba la poca cultura en cuestiones sociales, siempre ganaron la batalla haciendo de los agricultores lo que les venía en gana.

Hoy ya, la organización de agricultores, es una masa compacta, que lucha para defender los derechos a que tienen lugar. De esta lucha se van conociendo los resultados obtenidos reformando los artículos de los contratos, y mejorando en el precio del tubérculo.

Tan notoria es la presión que las azucareras hacían sobre la clase agrícola, que otras entidades de carácter agrícola, se han aprestado a defender los derechos de los labriegos que hoy, se ha convertido en una entidad, en la que están representada por más de 200.000 socios. Bien razonable era que par hacer un determinado contrato, fueran los mediadores el comprador y el vendedor, pero los industriales. — y bien fácilmente se conoce por aquí —han presentao a la firma a los agricultores un contrato que caprichosamente redactaban ellos.

La Unión de Remolacheros nacional, ha recurrido a defender sus derechos, y como cosa justa, fácilmente ha sido alcanzar lo que pretendían y que es que el Ministerio de la Economía Nacional, tomara parte en la batalla en cuestión y se formara la comisión arbitral mixta agrícola-industrial. Por carta que hemos visto de la Directiva de la Unión, sabemos que hoy martes, se reune en Madrid la comisión mixta arbitral, que discutirán artículo por artículo las bases de la contratación y de esperar es que sea con más equidad que hasta la fecha la forma de tratar a los agricultores que desgraciadamente es la clase más cargada de contribución y otras cargas que no pueden negarse a satisfacer.

Esperamos a ver el resultado de las sesiones de la comisión mixta arbitral.—**R. Urtubia.**

Abajo la carne

En la calle San Juan, 34, carnicería de Mayoral, se vende cebón de 1.ª a 4 pesetas; 2.ª a 3'50; 3.ª con hueso, a 2; cordero y cabrito a 4'20; tocino fresco a 3'40; ternera de 1.ª a 5'50 íd. de 2.ª a 4'50.

Hornos giratorios

para panadería, se venden en buen estado. Razón, M. Odriozola e Hijos, San Sebastián.

MAQUINAS SINGER

para reparar sacos, se venden en muy buen estado. Van equipadas con un motor eléctrico. Razón, M. Odriozola e Hijos, San Sebastián.

VACAS. Se venden dos recién paridas. Para tratar, con don Ruñno López, en Zarratón.

Barbados de Riparia 3039

Vendo 20.000. Informa Ruperto Urtubia, en Rincón de Soto.

LOCAL saneado y con buenas luces, propio para almacén o cosa análoga, se arrienda en General Espartero, 3, 1.º

GALGA. Se vende una de 14 meses. Tratar con Angel Fernández, en Oyón (Alava).

SE NECESITAN DOS CHICOS de 18 a 20 años para trabajo fácil. Inútil sin buenas referencias. Informarán en LA RIOJA.

EN LAS TRES BBB, carretera de Burgos, se vende una planta baja recién construída, con dos patios, con huerta o sin ella, o se vende junto a la carretera terreno para edificar. Razón, el jardinero de la Beneficencia.

TIENDA DE COMESTIBLES
Se traspasa con buena clientela. Razón, calle San Juan, núm. 13.

SE NECESITA UN APRENDIZ o uno que esté algo adelantado en la panadería. «El Sol», Herrerías, 38.

CUBIERTAS Y NEUMATICOS

Compro de automóvil usados. Juan Lobo, 3. Domingo Martínez.

DONCELLA para habitaciones. Se necesita. Informan en LA RIOJA.

CASA. Se vende la del número 8 de la calle del Laurel. Informes, en LA RIOJA.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 26

Interior 4 por 100	75 60
Amortizable 5 por 100	92 00
» 4 » »	89 60
Exterior 4 por 100	86 20
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	111 00
Acciones Banco de España	688 00
Id. íd. Español Río de la Plata	000 00
Id. C.ª Arrendataria Tabacos	239 00
Id. Ferrocarriles Norte	617 00
Id. Ferrocarriles Alicantes	000 00
Francos cheque	25 45
Libras	31 50
Dolares	6 49
Pesos Chilenos s/. Londres	39 64

Compra-venta de Valores del Estado, Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa.—Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países.—Giros.—Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta corte. a la vista,	2 1/2 %	anual
Id. íd. 8 días pre-aviso	3 %	íd
Imposiciones a 3 meses	3 1/2 %	íd
Id. a seis meses	4 %	íd
Id. a un año	4 1/2 %	íd

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista	3 %	anual
Id. especiales	4 %	íd

100.000 botes

para conserva, tipo tomate, vendo a precio aceptable. Indalecio Criales, en Santo Domingo de la Calzada.

CISCO limpio de encina, a 1'75 pesetas los 11'5 kilos. Calle de Santiago, número 1, carbonería.

SIMIENTE DE ALFALFA
La vende muy superior, de su propia cosecha, don Ambrosio Fernández, en Puente Madre, Logroño.

Almacén de maderas y Serrería mecánica de A. Vera

Despacho, Carmelitas, 25 y 27.
Talleres, Transversal de la carretera de Zaragoza (junto a la Panadería de Arsenio Palacios).

Grandes existencias en madera de pino y chopo, tabla, tableta, chilla, alfagía, tarima del Norte y pino-tea, listonaje, teguillo, maderas finas de haya, roble y satén, nogal, castaño y aliso. Tablerillo contrachapeado de varias clases de madera.— Se liquida una gran partida de atoques de roble en varias medidas.

VACANTE DE VETERINARIO
Por dimisión del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de veterinario e inspector de Higiene Pecuaria d esta villa, con el haber anual de 600 pesetas, y 365 por la inspección de carnes, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales. Las solicitudes, al Alcalde que suscribe, en el plazo de quince días.

Albelda de Iregua, 22 de febrero de 1929.—El Alcalde, Félix Cámara.

BERZAS

Se venden varias tablas, para forraje y de comer. R. Arbella, en Puente Madre.

AMA DE GOBIERNO
Se desea que sepa disponer del servicio de casa, para señor solo. Razón, en LA RIOJA.

VIDES AMERICANAS. Tengo para la venta 30.000 Barbados de Riparia Rupestris 3.309, así como injertos de todas las variedades. Para tratar, con Santos Nájera, en Nájera. a

BICICLETA seminueva, de carrera, se da por 90 pesetas. Razón, Mayor, 102, piso tercero, izquierda.

CARRO DE VARAS nuevo, para 3.000 kilos de carga, vendo o cambio por uno de 1.000 a 1.500 kilos. También vendo a toda prueba tres **mulas.** Para tratar, con su dueño, Crescencio Fernández-Bobadilla, en Cañas.

VACA SUIZA. Se vende una de 4 años, preñada de tres meses, dando 25 cuartillos de leche diarios. Razón, Vara de Rey, 34.

SE VENDEN CIEN BORREGOS y BORREGAS muy buenos, y una **chopera** con 1.500 chopos, la mitad para cuartones y cabios, y los otros, más pequeños. Tratar con Anacleto Ruiz, en Murillo de Río Leza. a

Bacalaos y Garbanzos a mojo

Cómprelos en «La Escocesa», Mercado, núm. 13, y se convencerá de que son los mejores. **Raspas de bacalao y pellejos revuelto para las patatas a 0'75 pesetas el kilo.**

HUERTA DE UNA FANEGA.
Cercada y con agua permanente, se vende muy barata, dentro del radio de la capital. Agencia Pozueta, M. Mata 1

MADRID
FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16. a

Todo a 65 y 95 cts.

BISUTERIA, JUGUETES E INFINIDAD DE ARTICULOS
Plaza de la Constitución, núm. 1.

Casas y pisos

CASA de reciente construcción en el Muro de Carmelitas, desalquilada, con seis pisos y planta baja, se vende en 80.000 pesetas.

OTRA en la calle de la Imprenta, en 16.000 pesetas.

OTRA en 8.000 pesetas.

OTRA en Av. Colón, 8 pisos (derecha e izquierda), planta baja y patio amplios, construcción reciente, en pesetas 80.000.

OTRA en la calle de las Agustinas, con derecha, izquierda y galería, en 40.000 pesetas.

DOS CASAS JUNTAS, que constan de VEINTE pisos y cuatro plantas bajas, construcción y orientación magníficas, produciendo 1.250 pesetas mensuales.

OTRAS DOS CASAS en la calle del Mercado, una en 40.000 y otra en 50.000 pesetas.

OTRA en la calle de las Agustinas, con QUINCE pisos, produciendo el siete y medio libre, en 80.000 pesetas.

OTRA en el Muro de Carmelitas, midiendo 13 metros de frente por 19 de fondo, con amplia planta baja y cuarto de baño, en 75.000 pesetas.

OTRA en Vara de Rey, con derecha e izquierda, doce pisos amplios y habitación para portero, en 160.000 ptas.

OTRA, DESALQUILADA, de cuatro pisos y planta baja, se daría barata.

OTRA en la carretera de Navarrete, frente al Hospital Militar, a falta tan sólo de la distribución interior, en 22.000 pesetas.

ALMACEN Y SOLAR, vendo en 25.000 pesetas.

En diferentes términos de la capital tengo huertas en venta, que se darían en condiciones.

PISOS con cuarto de baño y ascensor, de todos los precios, con vistas al Espolón.

OTRO PISO en la calle de la Trinidad, en 11.000 pesetas.

OTROS PISOS en sitios céntricos hay en venta.

AGENCIA ESCUDERO.

MELOCOTON Y NUECES
Hay de venta una partida de melocotón en lata, corriente, por cajas o latas; otra de nueces muy buenas, y sacos vacíos de azúcar. Pedro Fernández, en Oyón (Alava).

CARRO DE YUGO fuerte, vende en Huércanos Juan José García Baquero.

CAMIONETA RENAULT. Mil kilos de carga, recién reparada, con carrocería e instalación eléctrica completamente nuevas, se vende baratísima. Verla en Bodegas Franco Españolas.

PROTECTORA CAMERANA, S. A.
Por no haberse reunido número suficiente de accionistas para poder celebrar la Junta anunciada para el día 24 de febrero, se anuncia nuevamente para el día 3 de marzo próximo, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, con arreglo al artículo 34 del reglamento de constitución de la Sociedad, y se celebrará cualquiera que sea el número de accionistas que asistan.

OCASION
Junto a carretera de primera y próximo a Logroño vendo huerto, cuadra, vivienda y patio, apropiado para edificar. Informes, de 11 a 12, Plazuela de San Agustín, 5, 4.º, Logroño.

VENTA DE CASA
en la calle de la Cadena, número 13. Informa Vicente Almida, Puente, 6 y 8, piso primero, izquierda.

PLANTA BAJA. Se arrienda. San Juan, número 28.

PRENSA DE HUSILLOS. Completa y en muy buenas condiciones, se vende, con motor eléctrico o sin él. Bodegas Franco Españolas.

Carbones

MINERALES Y VEGETALES
DE ANTONIO MARTINEZ
MAYOR, 64.—TELEFONO 306

Galleta para cocinas de las mejores minas de Asturias, a 4'75 los 46 kilos. Granza para fraguas, a 9 ptas, los 100 kgs. Cok para estufas y calefacciones, de 9 ptas. los 100 kilos en adelante. Antracita superior. Vegetales de todas clases.— PESOS GARANTIZADOS.
SERVICIO A DOMICILIO.

SE DAN LECCIONES de labores a mano y máquina. Informes, en el Comercio «El Ahorro».

HABITACION. Se cede una con derecho a cocina. Razón, en LA RIOJA.

PUPILOS. Se desean para estar en familia. Precio módico. Razón, en LA RIOJA.

Ganga - Industriales

Se vende o arrienda un molino nuevo, en Matute, con dos parejas de piedras y turbina, por no poderlo atender, a propósito para serrería o cosa análoga; se dará baratísimo. Tratar con Pablo Vázquez, en Tobía. **VENDO** leña de nogal.

BARBEROS. Se venden dos lunas, dos mesillas y varios instrumentos útiles de barbería. Razón, en LA RIOJA.

VENTA EN HARO. Se venden los enseres de la Peluquería de la calle de la Vega, núm. 6. Para tratar, con Juan Martínez, en la misma.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
EL JABONERO DE ARNEDO
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

PENSION y HOSPEDAJE CALAVIA
Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º d.

PATATAS DE SIEMBRA SUPERIORES. Se venden en Zurbano, 8.

CARPINTERO. Sabiendo bien su obligación, se ofrece para trabajar a jornal, dentro o fuera de Logroño. Dirigirse a F. V., calle del Horno, 6, segundo piso, en Logroño.

NOVILLAS. Se venden dos del primer parto y dos terneras. Tratar con doña Juliana Bargo, en El Cortijo.

SE VENDEN PATATAS blancas, superiores para siembra, del Valle de Losa. Para tratar, Vicente López, en Miranda de Ebro.

CUARTONES DE CHOPO. Se venden más de 200, labrados y secos, de varias medidas. Para tratar, con Benigno Moral, en Arenzana de Abajo.

HERRERO. Se necesita con dos o tres años de práctica, pudiendo aprender a herrar y forjar, en casa de Vicente Ereña, en Briones.

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS
Se necesita para tienda de ultramarinos. Razón, Murrieta, 5.

SE VENDE mula de labranza, de 7 años, ocho cuartas aproximadamente, o cambio por macho o mula más pequeño. También vendo dos gramófonos seminuevos, uno «La voz de su amo» y el otro marca alemana, los dos con bocina de ébano y con placas muy modernas. José S. Pérez, en Corera.

SE VENDE UN GRAMOFONO
de maleta, nuevo, barato. Informarán en la carretera de Villamediana, Tornería.

SE VENDE BARATO O CAMBIO por otro pequeño, coche marca «Michelin», doble faetón, 6 C. L. Informará Telesforo Urruchi, San Francisco, 1, en Miranda de Ebro.

GRANDES SECCIONES A 0'95

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases.
La Cocina Alemana
PORTALES, 104.

ARRIENDO magnífica planta baja, propia para industria, y dos pisos, en General Espartero. Razón, Jacinto Escudero.

SE ARRIENDA magnífico segundo piso, con galería al Sur y cuarto de baño, en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía.

SE ARRIENDA ALMACEN en la calle de Caballería. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

La Bien Servida
Casa de Comidas y Pensiones
MARQUES DE VALLEJO, NUM. 9.

PUERTAS Y VENTANAS. Vendo de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardo Flores, calle Mayor, 118.

PATATAS de simiente, abonos y cementos, se venden en casa de Samaniego, en Rincón de Soto.

CAMIONETAS

G. M. C. — Rápidas y fuertes. **Celso Rubio. — V. Rey, 11, Logroño.**

CHOPOS. Vende 250 recién cortados, con vigón y cuartón, y 20 cadenas de 8 y 9 metros, puestos en carretera en Puentelago, Valentín Ibáñez, en Jubera.

¡Cuidado con el frío!

En la carpintería mecánica de Federico del Valle, Plazuela Barriocepo, 8, teléfono 335, se venden recortes de madera de roble, especial para estufas y cocinas económicas.

TRASPASO de acreditada Casa de Comidas y Bebidas en Miranda de Ebro, calle San Juan, por tener que ausentarse su dueño. Informará Narbonense Fortea, en dicha ciudad.

SE VENDE un carro seminuevo, para dos caballerías; dos novillas y tres chotas. Para tratar, con Gonzalo Martínez, en Gimileo.

PEUGEOT 5 H. P.

Se vende en 1.100 pesetas en el garage Larrea, de Nájera.

BASCULAS Y ROMANAS
SE VENDEN Y ARREGLAN
Barriocepo, 8.

NODRIZAS

—Soltera, de 22 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Asunción Bustillo, calle Once de Junio, número 11, piso primero, izquierda, Logroño.

—Casada, de 32 años, leche de un año, desea criar en su casa de Huércanos. Informa Tirso Villahoz Nieto, en dicho pueblo.

—Casada, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Para tratar, con Esteban Uruñuela, en Badarán.

—Casada, de 29 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informará Bienvenido Sáenz, en Gallilea, y en Logroño, Federico Alonso, calle del Norte, núm. 34.

—Casada, de 25 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informa Sebastián Martínez, (por Enciso), en Valdevigas.

—Casada, de 27 años, leche de dos meses, desea criar en Lardero. Para informes, Clemente Martínez, en dicho pueblo.

—Casada, leche de nueve días, desea criar en su casa. Dirigirse a Fidel Hueda, en San Vicente de la Sonsierra.

—Casada, de 27 años, leche de dos meses, desea criar en su casa. Para informes, calle Canalejas, número 18, en Calahorra.

HACE FALTA UN DEPENDIENTE que sepa cumplir con su obligación, en la Peluquería de José Medel. De no ser así, excusa presentarse. Calle Grande, núm. 7, Calahorra.

HERRADOR - FORJADOR práctico en el oficio, desea colocarse o tomar. Traspaso. Pedro Cabezón, en San Asensio.

ESCRIBIENTE. Se necesita uno para el secretario de Medrano. Para precio y condiciones, tratar con el mismo.

VACAS. Se venden 3: una recién parida del primer parto, se dará a prueba; otra en días de parir primer parto, y otra para parir el tercer parto, juntas o separadas. Tratar con Félix Rivera, en Elciego (Alava).

Campo de Aviación de Recajo

Venta de solares para pueblo, en mensualidades a tres años de plazo. Solares donados por su propietario para iglesia y escuelas. Informes y planos, en la Agencia Hispano Americana, Vara de Rey, 33.

SE TRASPASA la verdulería de la calle Mayor, núm. 161, y frente al puesto de pan, que se cede también. En el mismo puesto se dará piso.

SE VENDEN O TRASPASAN seis vacas preñadas, holandesas. Capacidad para doce, pajar y agua. Informes, Linares Rivas, 51, en Haro.

BOCOYES. Se vende una partida, transporte, envinados, de roble. Informa Antonio Landaluce, en Haro. No se contesta por carta.

SGCB2021

Camión para transporte

Se ofrece para toda clase, lo mismo en Logroño que fuera. Informes, Mayor, núm. 79, León Medina.

CASA DE HUESPEDES
Calle Canalejas, letra F, 1.º d. Habitaciones soleadas, cuarto de baño; huerta para recreo. Pensión módica.

MULAS. Se venden dos por poco dinero, cerradas, a toda prueba, con 4 a 5 dedos sobre la marca, por dejarse la labranza. Serapio Cantabrana, en Treviana.

SE ARRIENDAN en Samalar, para fábrica o almacén, amplios locales y buen piso con terraza y otro piso segundo muy espacioso, con agua de Iregua. Razón, en LA RIOJA.

SACOS VACIOS

de todas clases, al por mayor y menor. Gran acontecimiento en la rebaja que hace este señor. Dirigirse a **Severo Fuertes, San Agustín, 14. Teléfono número 216, domicilio, y 324, almacén.**

REBAÑO. Se vende uno compuesto de cien cabezas de borregos y borregas de un año, en muy buenas condiciones. Tratar con Pedro Morquecho, en Pancorbo (Burgos).

CARRO DE YUGO seminuevo, se vende. Informa Nicanor Morga, en Badarán.

OCASION. Se vende chassis Dodge, de 2 y media a 3 toneladas, moderno, 4 cilindros, 5 velocidades, con marcha atrás y frenos hidráulicos a las cuatro ruedas. Razón, en LA RIOJA.

TIENDA. Se arrienda la de la casa núm. 8 de la plaza de la Constitución. Informará Antoñana, Grabador.

OVEJAS DE VENTA EN CRIPAN (Alava). Por no poderlas atender su dueño, se venden 30 ovejas y 10 corderas, todas jóvenes. Informes: en Logroño, Mercaderes, 20, carbonería, y en Cripán, Ruperto Villate.

NEUMATICOS

todas marcas. — Mayor descuento. **Celso Rubio. — V. Rey, 11, Logroño.**

COCHECITO HISPANO, a toda prueba; patente 30 junio próximo satisfecha; vendo baratísimo. Informes, Gallarza, núm. 3, tienda.

MOTOR. Se vende uno de corriente trifásica, de 1 HP., con su bomba para elevar agua. Razón, Salmerón, 1, 1.º d.

SIMIENTE DE ARVEJANA
Acaba de recibirse en casa de Gregorio Alonso. Portalillos, 11.

Casa de campo

Se vende a un kilómetro de Logroño, con amplias viviendas, cuadras para vacas y una fanega de huerta. Razón, en LA RIOJA.

SASTRE. Se hacen trajes de caballero a 20 y 25 ptas. Confección esmerada. San Juan, 11, piso tercero.

CRIADA PARA ZARAGOZA
Se necesita. Será bien retribuída y viaje pagado. Razón, en LA RIOJA.

CONFITEROS. Medio oficial y aprendiz, se precisan en la fábrica de dulces «San Bernabé». Sagasta, 25.

SEÑORA VIUDA desea dos o tres pupilos en familia; pensión económica. Razón, Mayor, 173, 1.º, izqda.

LEÑA DE ROBLE. Se vende a 25 pesetas tonelada en Villanueva de Cameros. Tratar con Cipriano Sáenz, en dicho pueblo.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA
Hace falta uno que esté bien impuesto en el oficio. Ganará de 80 a 100 pesetas mensuales ,la costa y limpieza. Dirigirse a José Royo, en Alfaro.

A LOS FABRICANTES DE MUEBLES. Se venden de 15 a 20 metros cúbicos de despiece de nogal, útiles para camas y sillas de madera. Para tratar, con José Rioja, en Badarán.

TRASPASO

bonita industria y comercio, muy acreditados y de mucho rendimiento. Razón, en LA RIOJA.

BAÑERA DE ZINC SEMINUEVA
portátil, para personas mayores, se vende o se alquila. Informes, Hermanos Moroy, núm. 3, piso tercero.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDOS. Vendo a precio conveniente. Indalecio Criales, Santo Domingo.

EN MADRID

Agente comercial colegiado solicita representación de cualquier producto relacionado con el ramo de comestibles y coloniales; buenos conocimientos; garantizo las ventas. Escribir: Francisco Santa Olalla, Ferrer del Río, número 40, MADRID.

SASTRERIA. Se traspasa en Vitoria en buenas condiciones, o local para comercio, por no poderlo atender su dueño. Informes, en LA RIOJA.

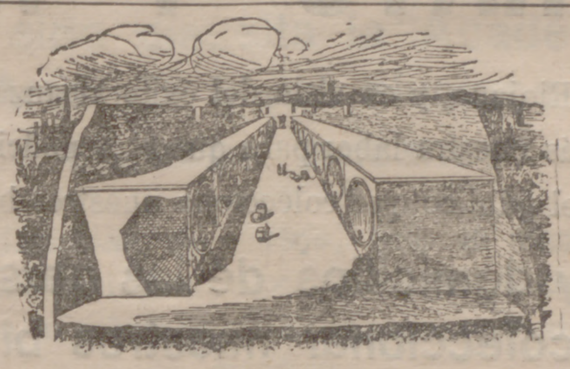

A los Viticultores en general

Ahora tienen ocasión los productores y exportadores de vinos para comprar tinos y cubas de madera, sin colocar y colocados; asimismo compró los que haya que quitar para hacer depósitos o lagos de **HORMIGON ARMADO,** comprometiéndome a dichas construcciones por ser esta mi mayor predilección y en todo lo que se refiere a Hormigón Armado, para lo cual tengo medios y obreros especiales.

En Fuenmayor, ROBERTO JAEN

Taller de Calzado

A LA MEDIDA Y COMPOSTURAS. — EL MEJOR Y MAS BARATO.
NADIE COMO VERANO
M. S., DESDE 2'50. M. C., DESDE 4'50.
MARQUES DE SAN NICOLAS, NUMERO 137. — LOGROÑO.

BUICK

EL COCHE DE CALIDAD.
Celso Rubio. — V. Rey, 11, Logroño.

FARMACEUTICO. Con años de esmerada práctica, se ofrece para regentar una farmacia. Razón, LA RIOJA.

LABRADORES. Por dejar la labranza se venden dos machos cerrados, a toda prueba. Dirigirse a Segunda Romero, en Lodosa (Navarra).

HERRERO con tres o cuatro años de práctica, lo necesita Ricardo Elosúa, en Hervías.

SOLDADURA AUTOGENA. Vende o cambia por herramientas de herrero Ricardo Elosúa, en Hervías.

SE VENDE UNA VACA parida de dos días, con su ternera. Para tratar, con Jenara Díez, en Castañares de Rioja.

Patatas de siembra

Especiales, blancas y encarnadas. De venta: en Haro, Canalejas, 37, almacén de frutas, y en Logroño, San Agustín, 8 (sucursal). Teodoro Tejada

PISO. Se arrienda en sitio céntrico, en 80 ptas. Razón, en LA RIOJA.

GRAN OCASION. Se vende molino para piensos (alemán), con su motor 6 HP., en el precio de mil pesetas, seminuevo. No ha trabajado más que tres meses. Para tratar, con Alejandro Díaz, en San Vicente de la Sonsierra.

CARRITO con muelles, propio para borrico o caballito, y un **COCHE** de cuatro asientos, con o sien arreos, se venden. Razón, Barriocepo, 19.

CARNEROS. Se venden quince muy gordos. Tratar con Hipólito Zorzano, en Albelda.

CAMIONETA. Se vende una «Renault» de 2 a 2 y media toneladas. Tratar en la Agencia Ford, Logroño.

PATATAS

Para siembra, tempranas, de las sierras de Belorado, de toda confianza, las vende Arenas, Carnicerías, número 19 (frente al Teatro Moderno).
También se vende Simiente de **Alfalfa** superior.

OCASION. Se vende un hermoso gramófono, con placas y cuerda para 12 placas, y una máquina de coser. Marqués de San Nicolás, 14, 4.º

Infladores Gergovia

Para hinchar los neumáticos con el motor del automóvil: muy prácticos y muy baratos.
Celso Rubio. — V. Rey, 11, Logroño.

PLANTONES DE CHOPO. Se venderán en pública subasta, a las dos de la tarde de los días 24 de febrero y 3 de marzo del año actual, en Alesanco.

VENDO 100 OVEJAS para parir en abril; ellas, de dos a cinco años. Tratar: en Logroño, Mayor, 98, 1.º, y en Sajazarra, casa Basilisa Riaño, viuda de Angulo.

SIMIENTE DE ALFALFA superior, de su cosecha, la vende a 1'75 pesetas el kilo don Avelino Jalón, en Alberite. a

PLANTONES
Vendo unos 300 de vivero; clase superior. Para tratar, con Agustín Ortún, en Castañares de Rioja.

VENTA DE OLMOS
En ALMAZAN (SORIA) se venden 425 olmos, de 8 a 17 metros de altura. Para tratar dirigirse a Jacinto Escudero, en Logroño, o a D. A. Arpón Mendívil, en Almazán (Soria).

OVEJAS. Se venden 100 jóvenes, 80 para parir en el mes de marzo. Francisco Blanco, en Treviana.

SE VENDEN SEIS CHOPOS. Valen para vigas buenas. Informará el corresponsal de LA RIOJA en Zarratón

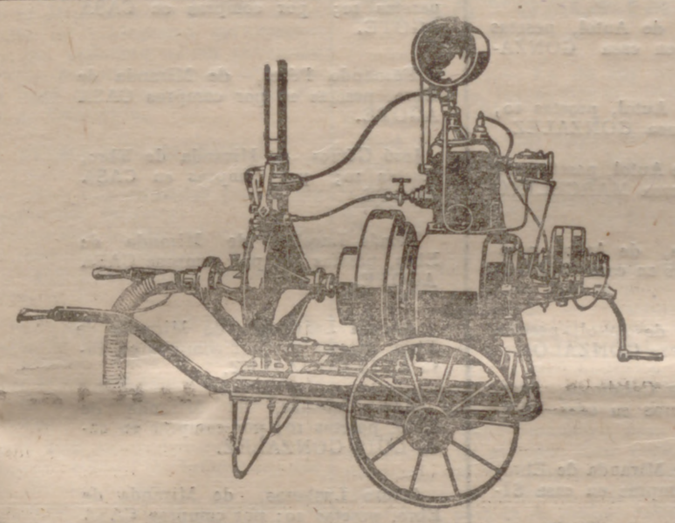

Contratistas de Obras

Contamos con grandes existencias de todo el material necesario a este ramo, a precios reducidísimos.
Carretillos de mano, de madera y chapa, azadas, rastrillos, picachones, palas, diferenciales, cabrestantes, fraguas portátiles, martillos para machacadores, etc., etc.
Trabajamos con exclusiva las afamadas Hormigoneras «OO» y «VICTOIRE», Machacadoras de mandíbulas para piedra, Molinos a cilindros para arena, Escavadoras y Palas de vapor, de JULES WEITZ, que tanta aceptación tienen en el mercado, y Compresores de aire comprimido y Martillos perforadores y remachadores.
Disponemos de motores eléctricos a gasolina y aceite pesado, de renombradísimas marcas y de toda garantía, para el accionamiento de las máquinas enumeradas.
Facilitamos en alquiler grupos moto-bomba para agotamientos.

Pedir ofertas a EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.) BILBAO

Agencia en Logroño. General Zurbano 14.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Trasatlantique — C.a Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:
El día 8 de abril, el vapor «LIPARI».
El día 18 de mayo, el vapor «FORMOSE».
El día 28 de junio, el vapor «CEYLAN».
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad:
El día 23 de marzo, el vapor «MASSILIA».
El día 13 de abril, el vapor «LUTETIA».
Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.
LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:
El día 22 de marzo, el vapor «ESPEGNE».
El día 22 de abril, el vapor «MEXIQUE».
Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672.—BILBAO.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAN COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 14 de febrero para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el 5 de marzo para BUENOS AIRES.
Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.
Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.—Logroño

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES — **CARABAÑA** — DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: **HIJOS DE R. J. CHAVARRI.** LEALTAD, 12. MADRID

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º

PARTOS

Doña Esperanza Donamaría de Klimmer, Profesora de la Beneficencia Municipal.— Habitaciones para embarazadas.—Norte, 34, 1.º, centro.

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.
El día 3 de marzo de 1929, el vapor «ORCOMA».
El día 17 de marzo de 1929, el vapor «ORITA».
El día 12 de abril de 1929, el vapor «ORDUÑA».
El precio del pasaje en tercera clase con destino a La Habana (incluídos los impuestos, es de pesetas 545'25 (quinientas cuarenta y cinco con veinticinco céntimos), con destino a La Habana.
Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.
Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, núm. 9.—Telf.º 3.441.
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: «BASTERRECHEA».
EN LOGROÑO.—Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, núm. 19. Agente de Información autorizado.

HOLLAND - AMERICA LINE

Viajes a Cuba y México

Los días 26 de febrero y 19 de marzo saldrán de **BILBAO los magníficos vapores holandeses**

"Edam" y "Maasdam"

que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.
IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas. — PARA TODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES **PEREZ ULLIVARRI & HIJOS, LTD.,** calle Barroeta Aldamar, 2, BILBAO.
En LOGROÑO, Marqués de Vallejo, 19. (Oficina de información).

Tubería de Cemento

Fabricación mecánica

GRANDES EXISTENCIAS

Fábrica de artículos de Cemento

TROCONIZ Miranda de Ebro

Precios especiales a contratistas

COMPAÑIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 13 de marzo efectuará su próxima salida el vapor

AIZKARAI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.
Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.
También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
FERNANDO MONEO DE LARA
Muro de Cervantes' núms. 3 y 5--Logroño

¡Anunciantes, atención!
Para publicidad económica en cualquier periódico de España dirigíos a José Cerdá Rodés, Vara de Rey, 8, Logroño. Agencia de anuncios "La PRIMITIVA"

PUERTAS, VENTANAS nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

PARTOS

Rafaela Mustienes. —Zaragoza.—Delicias, 4.— Teléfono 2.693.— Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

ELECTRICIDAD

Reparación y modificación de toda clase de maquinaria eléctrica. Especialidad en bovinados.
MIGUEL HORNILLOS
General Espartero, 18.—Logroño.

SGCB2021

BILLETES "RAYO Y RELÁMPAGO"

Correspondiendo a las atenciones del público Riojano, y en vista del éxito alcanzado por nuestros billetes **RAYO y RELAMPAGO,** cada día intensificamos más nuestra labor para que el beneficio sea el máximo posible, para los comerciantes y el público que colecciona nuestros billetes.

Sexta lista con los nombres y domicilios de las personas que han sido favorecidas con regalos o metálico, por coleccionar nuestros billetes Rayo y Relámpago, y que ya alcanzan un número considerable

Faltan por recoger muchos premios de 100, 40, 30, 20 y 10 pesetas, por personas de Logroño y pueblos de la provincia

BENEFICIOS OBTENIDOS

Sorteo del 1 de febrero de 1929.—Sexta lista de los beneficios obtenidos por los coleccionadores de billetes RAYO y RELAMPAGO

María Martínez, Salmerón, 8, de Logroño, pesetas 10; por compras en casa PEDRO ALONSO.

Petra Fernández, Ruavieja, 59, de Logroño, pesetas 10; por compras en casa María Paz SAN MIGUEL.

Cecilia Serrano, 11 de Junio, de Logroño, pesetas 10; por compras en CASA GARRIGOSA.

Julio Martínez, Vara de Rey, 8, 2.º, de Logroño, pesetas 10; por canjeo de una librea.

Justa Matute, Rey Pastor, H., de Logroño, pesetas 10; por compras en CASA TRIANA.

Señora de Turrientes, Salmerón, de Logroño, pesetas 10 por compras en casa SILVESTRE GARCIA.

Sevilla Armarza, C. Cristo, S. T., de Logroño, pesetas 10; por compras CASA GARRIGOSA

Teresa Valle, Zurbano, 10, de Logroño, pesetas 10; por compras en CASA SILVESTRE.

Pilar Aguirrebeña, Bretón, de Logroño, pesetas 10; por canjeo de una libreta.

E. A. Imprenta, 10, de Logroño, pesetas 10; por compras en CASA GARRIGOSA.

María Buzarra, 11 de Junio, de Logroño, pesetas 10; por canjeo de una libreta.

Vicente García, Ruavieja, de Logroño, pesetas 10; por compras en CASA SILVESTRE.

José Carmen Fonseca, de Nalda, pesetas 10; por compras en casa Amos AGUIRRE.

José García Aragón, de Nalda, pesetas 10; por compras en casa Amós AGUIRRE.

Bernardo García, de Nalda, pesetas 10; por compras en casa AMOS AGUIRRE.

Cecilia Martínez, de Lodosa, pesetas 60; por compras en casa DOMITILO GONZALEZ.

María Sesma, de Lodosa, pesetas 10; por compras en casa ANTONIA ROMERO.

Francisco Trance, de Lodosa, pesetas 10; por compras en casa ANTONIA ROMERO.

Teresa Moreno, de Arnedillo, pesetas 10; por compras en casa JUAN PEÑA.

Higinia Ezquerra, de Villar de Arnedo, pesetas 10; por compras en casa LINO CORDON.

Tomás Sanmartín, de Calahorra, pesetas 20; por compras en casa MADORRAN.

Antonia Juavo, de Calahorra, pesetas 10; por compras en CASA MADORRAN.

María Calvo Sacristán, de Calahorra, pesetas 10; por compras en casa MADORRAN.

Cele Domínguez, de Calahorra, pesetas 10; por compras en casa JUAN HUETE.

Hilario Pascual, de Calahorra, pesetas 10; por compras en CASA MADORRAN.

Pepa Hernández, de Calahorra, pesetas 10; por compras en casa RICARDO HERNANDEZ.

Pilar Olmar, de Calahorra, pesetas 10; por compras en casa RICARDO HERNANDEZ.

Rufina Espinosa, de Calahorra, pesetas 100; por compras en casa Santiago FELEZ.

Beatriz Juez, de Calahorra, pesetas 20; por compras en casa JUAN BARRIOS.

Josefa Hernández, de Arnedo, pesetas 10; por compras en CASA MANGADO.

Ines Ibáñez, de Arnedo, pesetas 10; por compras en casa VIUDA DE JIMENEZ.

María Hernández, de Arnedo, pesetas 10; por compras en casa V. Patricio JIMENEZ.

Silvina Rodríguez, de Arnedo, pesetas 10; por compras en casa MAXIMO DOMINGUEZ.

Pepa Robles, de Arnedo, pesetas 10; por compras en casa ARGIMIRO S. PABLO.

Marcela Pérez, de Arnedo, pesetas 10; por compras en casa ARGIMIRO S. PABLO.

Pilar Barrio, de Alfaro, pesetas 10; por compras en casa MANUEL MAYOR.

Isabel Saboada, de Aldeanueva, pesetas 10; por compras en casa GONZALEZ CUEVAS.

Félix Merino, de Aldeanueva, pesetas 20; por compras en casa IRENE DIAZ.

Pilar Medrano, de Aldeanueva, pesetas 10; por compras en casa IRENE DIAZ.

Angelita Saez, de Mendavia, pesetas 10; por compras en casa MIGUEL MARTINEZ.

Teófila Díaz, de Azagra, pesetas 10; por compras en casa GORRITE.

Victor Sarabia, de Azagra, pesetas 10; por compras en CASA AMATRIAIN.

Teófilo Jiménez, de Grávalos, pesetas 10; por compras en casa BENITO PEREZ.

Angela Ascarza, de Herce, pesetas 10 por compras en casa JOSEFA FADRIQUE.

Francisca Fernández, de Herce, pesetas 10; por compras en casa JOSEFA FADRIQUE.

Aurelia Sáez, de Tudelilla, pesetas 10; por compras en casa MUNILLA.

Santiago Mayor, de Andosilla, pesetas 10; por compras en casa BERMEJO.

Juan Saez, de Andosilla, pesetas 10; por compras en casa TREZ.

Tomás Mendiz, de Andosilla, pesetas 10; por compras casa BICUÑA.

Modesta Gil, de Quel, pesetas 10; por compras en casa FLORENCIO GONZALEZ.

Elvira Martínez, de Quel, pesetas 10; por compras en casa FLORENCIO GONZALEZ.

Petra Muro, de Quel, pesetas 10; por compras en casa FLORENCIO GONZALEZ.

María Jesus. González, de Autol, pesetas 10; por compras en casa EGUIZABAL.

Teodora Merino, de Autol, pesetas 10; por compras en casa GONZALEZ CUEVAS.

Isidora Pérez, de Autol, pesetas 10; por compras en casa GONZALEZ CUEVAS.

Elvira Pranato, de Autol, pesetas 10; por compras en casa GONZALEZ.

Antonia Gil de Autol, pesetas 10; por compras en casa GONZALEZ.

María Cilleio, de Autol, pesetas 10; por compras en casa MARCELINO MERINO.

Francisco García, de Autol, pesetas 10; por compras en casa GREGORIO GONZALO.

Gregoria Herce, de Autol, pesetas 10; por compras casa GONZALO.

Sara Martín, de Calahorra, pesetaos 10; por compras en casa SANTIAGO LEON.

Santos Simón, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en casa SIMEON CRUZ.

María Díaz, de Ezcaray, pesetas 10; por compras en casa GREGORIO MIGUEL.

Tomasa Peña, de Ezcaray, pesetas 10; por compras en casa GREGORIO MIGUEL.

Pedro Mata, de Ezcaray, pesetas 10; por compras en casa TERRERO.

Francisco Cuezva, de Ezcaray, pesetas 10; por compras casa TERRERO.

Angel Abaigar, de Los Arcos, pesetas 10; por compras casa GIL.

Fermín Jiménez, de Los Arcos, pesetas 10; por compras casa GIL.

Mariano García, de Los Arcos, pesetas 10; por compras casa GIL.

Cruz Loyarri, de Los Arcos, pesetas 10; por compras casa GIL.

Gerardo Murugarren, de Los Arcos, pesetas 10; por compras casa GIL.

Pedro Pérez, de Los Aros, pesetas 10; por compras casa GIL.

Julita Aldana, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por canjeo de una libreta.

Isabel Comunión, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras casa AGOTE.

Pedro Pinedo, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en CASA AGOTE.

Fernando Pérez, de Miranda de Ebro, pesetas 10 por compras CASA AGOTE.

José Gómez, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en CASA AGOTE.

Tomás Lacalle, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras CASA AGOTE.

Angela Larrinaga, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en casa LUIS GONZALEZ.

María Iglesias, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en casa LUIS GONZALEZ.

Arturo Lasheras, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras CASA LEONARDO BLANCO.

Jesusa Avendano, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras CASA SANTAMARIA.

Emilio Salazar, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en CASA VALDERRAMA.

Clementina Casado, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras CASA ANGULO.

Alejandra Ocina, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en CASA ORIO.

Cipriano Villarreal, de Ortigosa, pesetas 10; por compras en CASA VINIEGRA.

Modesto Heras, de Ortigosa, pesetas 10; por compras en CASA VINIEGRA.

Petra Villarreal, de Ortigosa, pesetas 10; por compras en CASA VINIEGRA.

Con nuestra libreta coleccionadora todas las familias obtienen un seguro y no ficticio beneficio en todas las compras que realicen en los establecimientos de la capital y pueblos de la Rioja que se indican en nuestras listas, cobrando 10 pesetas por la libreta llena, a más de los premios que puedan corresponderles, y que son de 100 a 10 pesetas.

Los Billetes RAYO y RELÁMPAGO

Son la forma más moderna y práctica del ahorro

Seguimos extendiendio nuestra organización a todos los pueblos de Rioja, Navarra, Alava, Guipúzcoa y Burgos

Los Billetes RAYO y RELAMPAGO son un ahorro diario. No olvide pedirlos.

Visite nuestras Oficinas y Exposición de Regalos.-Salmerón, 40, bajo, Logroño

Bazares de Exposición de regalos y Delegaciones de esta Región: Pamplona, calle de las Cortes de Navarra, 5 y 7. San Sebastián, Plaza de Guipúzcoa, 11 (próxima apertura). Vitoria, Plaza del General Loma, 4 (próxima apertura)

ENTRADA LIBRE NADA SE VENDE TODO SE REGALA